

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS  
TÍPICOS)”

**RONI FERNANDO GARCÍA SOTO**

**TEMA GENERAL**

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y  
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

**TEMA INDIVIDUAL**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS  
TÍPICOS)”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2010**

2010

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ - VOLUMEN 6

2-66-75-CPA-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS  
TÍPICOS)”**

**MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SACATEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**

**INFORME INDIVIDUAL**

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al**

**Comité Director**

**del**

**Ejercicio Profesional Supervisado de**

**la Facultad de Ciencias Económicas**

**por**

**RONI FERNANDO GARCIA SOTO**

**previo a conferírsele el título**

**de**

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

**en el Grado Académico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, noviembre de 2010**

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Emerson Benjamín Rodríguez Alvarado
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Jorge Roberto Pineda Samayoa
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Cristián Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2010, según Acta No. 17-2010 Punto CUARTO, inciso 4.6, subinciso 4.6.10 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (TEJIDOS TIPICOS)", municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos.

Presentó: **RONI FERNANDO GARCÍA SOTO**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de noviembre de dos mil diez.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp. 

## DEDICATORIA

- EN ESPECIAL A DIOS** Con eterna gratitud por darme fortaleza en todo momento, guiarme en el camino de la sabiduría y permitirme alcanzar una de mis metas.
- A MIS PADRES** Julio Cesar García Rodas y María Hilda Soto Ortiz, por sus sabios consejos y apoyo incondicional, sea ese logro una recompensa y agradecimiento a sus múltiples esfuerzos para ser una mejor persona.
- A MIS HERMANOS** Julio Enrique, Silvia e Hilda Verónica, por el apoyo que me brindan para seguir adelante.
- A MI ESPOSA** Sandra Ivonne Sandoval, por su comprensión, paciencia y apoyo que me brindó en los tiempos difíciles de mi carrera. Que Dios te bendiga.
- A MIS HIJOS** Luis Fernando, Fernando José y Neralie Adriana por el tiempo que me concedieron para poder alcanzar este éxito y con el cual así mismo les ofrezco para que se esfuercen por cada meta que se tracen en la vida.
- A** La Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Económicas por haberme dado la oportunidad de adquirir conocimiento, como agradecimiento siempre la pondré en alto.

## ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO</b>	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial	1
1.1.3 Orografía	4
1.1.4 Clima	4
1.1.5 Flora y fauna	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 División política	5
1.2.2 División administrativa	6
1.2.2.1 Secretaría Municipal	7
1.2.2.2 Tesorería Municipal	7
1.2.2.3 Registro Civil	7
1.2.2.4 Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.5 Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo -MANCUERNA-	8
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Hidrografía	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	11
1.4 POBLACIÓN	11
1.4.1 Por edad y sexo	12
1.4.2 Por área urbana y rural	13

1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	13
1.4.4	Por empleo y niveles de ingreso	14
1.4.5	Migración	15
1.4.5.1	Inmigración	16
1.4.5.2	Emigración	16
1.4.6	Vivienda	16
1.4.7	Pobreza	16
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.5.1	Energía eléctrica	17
1.5.2	Agua potable	17
1.5.3	Educación	18
1.5.4	Salud	19
1.5.5	Drenajes y alcantarillado	20
1.5.6	Sistema de recolección y tratamiento de basura	21
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	21
1.6.1	Sistema vial	21
1.6.2	Transporte	22
1.6.3	Beneficios y silos	22
1.6.4	Sistemas de riego	23
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	23
1.7.1	Organizaciones sociales	23
1.7.1.1	Comités	23
1.7.1.2	Asociaciones religiosas	24
1.7.1.3	Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)	24
1.7.2	Organizaciones productivas	24
1.7.2.1	Cooperativas	24
1.7.2.2	Comités productivos	25
1.8	ENTIDADES DE APOYO	25
1.8.1	Organizaciones estatales	25

1.8.1.1	Puesto de salud	25
1.8.1.2	Juzgado de paz	25
1.8.1.3	Policía Nacional Civil -PNC-	25
1.8.1.4	Bomberos Municipales	26
1.8.1.5	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	26
1.8.1.6	Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-	26
1.8.1.7	Ministerio de Cultura y Deportes	26
1.8.1.8	Supervisión educativa	26
1.8.2	Organizaciones municipales	26
1.8.2.1	Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente -ECO-SIAS-	26
1.8.2.2	Servicios para el Desarrollo -SER-	27
1.8.3	Otras instituciones extranjeras	27
1.8.3.1	Agencia para el Desarrollo Internacional -USAID-	27
1.8.3.2	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-	27
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.9.1	Principales productos que importa el Municipio	27
1.9.2	Principales productos que exporta el Municipio	28
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	29
1.10.1	Inversión social	29
1.10.2	Inversión productiva	29
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	30
1.11.1	Identificación de riesgos	31
1.11.2	Vulnerabilidades	31

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	32
-----	--------------------	----

2.1.1	Tenencia de la tierra	32
2.1.2	Concentración de la tierra	34
2.1.2.1	Coeficiente de Ginni	35
2.1.2.2	Curva de Lorenz	35
2.1.3	Uso actual de la tierra	36
2.1.4	Potencial productivo	37
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	38
2.2.1	Actividad agrícola	38
2.2.2	Actividad pecuaria	40
2.2.3	Actividad artesanal	41

### **CAPÍTULO III**

#### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	43
3.1.1	Tamaño de la empresa	44
3.1.1.1	Pequeños artesanos	44
3.1.1.2	Medianos artesanos	45
3.1.1.3	Grandes artesanos	45
3.2	ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS	47
3.2.1	Tamaño de la empresa	47
3.2.2	Tecnología utilizada	47
3.2.3	Volumen y valor de la producción	48
3.2.4	Proceso productivo	49
3.2.5	Organización y comercialización	53

### **CAPÍTULO IV**

#### **COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL**

4.1	SISTEMA DE COSTOS	54
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	54
4.2.1	Materiales	55
4.2.2	Mano de obra	55
4.2.3	Costos indirectos variables	56
4.3	HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	57
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	59

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD**

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	61
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	62
5.2.1	Rentabilidad sobre las ventas	62
5.2.2	Rentabilidad sobre los costos	63
5.3	RAZONES FINANCIERAS	63

CONCLUSIONES 65

RECOMENDACIONES 67

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

## ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Análisis de la población por años en estudio según descripción, Años: 1994, 2002 y proyección 2009	12
2	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Análisis de la población económicamente activa según descripción, Años: 1994, 2002 y proyección 2009	14
3	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Niveles de ingreso mensual, Encuesta año: 2009	15
4	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Niveles educativos, Año: 1994, 2002 y 2009	18
5	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Número y superficie de fincas, por régimen de tenencia, Censo años: 1979 y 2003	33
6	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Concentración de la tierra: por tamaño, cantidad y superficie, Censo año: 1979 y muestra 2009	34
7	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Uso de la tierra y potencial productivo, Censo año: 2003	37
8	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Producción agrícola, extensión, volumen y valor, Según tamaño de finca y producto, Año: 2009	39
9	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Producción pecuaria, volumen y valor de la producción, Año: 2009	49
10	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Producción artesanal, volumen y valor, según actividad productiva y producto, Año: 2009	41
11	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Pequeño artesano, Hoja técnica del costo directo de producción, Para la elaboración de un corte típico, Año: 2009	58
12	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Estado de costo directo de producción, Pequeño artesano, tejidos típicos, Del 1 de enero al 31	

de diciembre de 2009	59
13 San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Estado de resultados, Pequeño artesano, tejidos típicos, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009	62
14 San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Rentabilidad de la producción, Pequeño artesano, tejidos típicos, Año: 2009	63

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Concentración de la tierra, Censo 1979 y muestra 2009	36
2	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Flujograma del proceso de elaboración de tejidos típicos, Año: 2009	52

## ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Centros poblados y su distancia en kilómetros de la cabecera Municipal, Año: 2009	6
2	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Bosques, Año: 2009	10
3	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Requerimientos de inversión productiva, Año: 2009	30
4	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Clase de actividad y producción principal, Año: 2009	44
5	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Tecnología utilizada para la producción artesanal, Año: 2009	46
6	San Antonio Sacatepéquez - San Marcos, Características tecnológicas, Año: 2009	48

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala como parte de sus objetivos es establecer que los practicantes se trasladen hacia las comunidades del interior del País, a fin de obtener información originada en la investigación de campo, para conocer la realidad de los poblados y proponer opciones de crecimiento con el propósito principal de alcanzar un desarrollo económico y social de los habitantes.

El Ejercicio Profesional Supervisado, es una actividad práctica que se realiza por grupos interdisciplinarios de la carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, con el objetivo primordial de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas universitarias a la realidad del País buscando y aportando soluciones, al identificar, analizar y proponer alternativas para resolver los problemas socioeconómicos en las comunidades.

El presente informe contiene el tema individual que se denomina “Costos y Rentabilidad de Unidades Artesanales (Tejidos Típicos)”, estudio que fue realizado en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos a través de una investigación que se llevó a cabo durante el mes de junio de 2009.

El objetivo principal del presente estudio, es establecer cuál es la situación actual en la determinación de los costos para la elaboración de tejidos típicos en el Municipio, a través de la investigación de campo específicamente en estas unidades productivas para identificar los procedimientos que utilizan actualmente en el cálculo de los costos así como la rentabilidad para presentar alternativas en la aplicación correcta de los mismos y facilitar el desarrollo económico en estas unidades.

Como actividades previas al estudio, se desarrollaron seminarios enfocados en el diagnóstico socioeconómico así como la determinación de costos y rentabilidad en las unidades productivas artesanales para poseer los conocimientos necesarios en la elaboración de la investigación, también se efectuó una visita preliminar al área objeto de estudio. El trabajo de campo incluyó entrevistas, obtención de datos con autoridades y población en general.

La metodología que se utilizó para el desarrollo del informe fue basada en las técnicas de encuesta, entrevista, observación directa y comparación de datos, luego se procedió con la deducción cuantitativa y el análisis cualitativo de los mismos en el trabajo de gabinete para proponer las variables contenidas en el presente trabajo.

Para complementar el estudio se utilizaron fuentes secundarias, la investigación bibliográfica e información de instituciones relacionadas con el sector socioeconómico. Finalmente se procedió con la redacción del informe final del proceso de investigación.

El estudio efectuado se desarrolló en cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

El capítulo I comprende las características socioeconómicas del municipio de San Antonio Sacatepéquez que incluye antecedentes históricos, división política administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, servicios y su infraestructura, aspectos organizacionales, flujo comercial y producción del Municipio, salud y educación entre otros.

El capítulo II, se refiere a la organización de la producción y que describe la situación del uso y la tenencia de la tierra en el Municipio, así como las actividades productivas que se desarrollan.

En el capítulo III, se describe la situación actual de la actividad artesanal en la elaboración de tejidos típicos, que incluye aspectos generales del producto, volumen de producción, y las características tecnológicas.

El capítulo IV, menciona el costo de producción artesanal, en donde se detalla la hoja técnica, así como el estado de costo directo de producción en la elaboración de tejidos típicos.

El capítulo V, muestra la rentabilidad obtenida derivado de la elaboración de los tejidos típicos, que incluye el estado de resultados como principal herramienta para este análisis.

Finalmente se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía con el objetivo del mejoramiento en el cálculo de los costos y la rentabilidad que se obtiene de la elaboración de tejidos típicos, como un aporte para la actividad artesanal.

Este trabajo está dirigido específicamente hacia las instituciones relacionadas con los procesos de investigación, organizaciones que trabajan directamente en la elaboración de tejidos típicos, con el objetivo de presentar la situación actual de esta actividad artesanal en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, así como proporcionar elementos básicos que faciliten la determinación de los costos y rentabilidad en la comercialización de este producto.

## **CAPÍTULO I**

### **CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO**

En el contenido de este capítulo se mencionan las características que diferencian al municipio de San Antonio Sacatepéquez de los demás municipios del departamento de San Marcos.

#### **1.1 MARCO GENERAL**

Contiene los aspectos del área geográfica, entre ellos se incluyen los antecedentes históricos, localización, extensión, clima, orografía, flora y fauna, que forman parte de las características del Municipio.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio**

San Antonio Sacatepéquez tiene sus inicios en la fundación del Cantón San Antonio Chiquito en el año de 1543. Posteriormente la Cabecera Municipal se ubicó en la "Ciénaga de los Rivera", lugar donde se encuentra actualmente.

La población data de la época colonial y como prueba de su antigüedad conserva una medalla que obsequió el Rey Carlos V de España en el año 1787. También se dice que la Diócesis de Quetzaltenango participó en la fundación, en la que se efectuó una repartición de tierras.

A partir del 14 de marzo de 1950 se emitió el Acuerdo Gubernativo que le da el status de municipio a San Antonio Sacatepéquez, título que ostenta actualmente, ubicado en la jurisdicción del departamento de San Marcos.

##### **1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial**

San Antonio Sacatepéquez, se sitúa en la parte este del departamento de San Marcos, en la región VI o región sur-occidental. Se localiza en la latitud 14°57'38" y longitud 91°43'55"; limita al norte con el municipio de Río Blanco; al sur y oeste con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de

San Marcos; y al este con los municipios de Sibilia y Palestina de los Altos, municipios del departamento de Quetzaltenango.

Se ubica a 10 km. de la Cabecera Departamental de San Marcos, a 38 km. de la cabecera departamental de Quetzaltenango, y a 242 km. de la ciudad capital de Guatemala por la carretera Interamericana CA-1.

Otra ruta de acceso es por la carretera al Pacífico CA-9, sur occidente hacia la autopista Palín-Escuintla. Posteriormente se conduce por la carretera CA-2, rumbo a Mazatenango, se pasa por Coatepeque 219 km. luego se gira hacia la frontera con México, se desvía hacia San Marcos, en busca de la ruta nacional 1, para llegar al municipio de San Pedro Sacatepéquez y a ocho km. se arriba a San Antonio Sacatepéquez.

“San Antonio tiene una extensión territorial de 79 km<sup>2</sup>, equivalentes a un 2.08% del territorio del departamento de San Marcos”.<sup>1</sup>

Para una mejor comprensión en la localización geográfica del Municipio a continuación se presenta el mapa donde se identifican todas las comunidades que integran al mismo, las carreteras, vías de acceso así como los Municipios colindantes:

---

<sup>1</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, Francis Gall, Instituto Geográfico Nacional



### **1.1.3 Orografía**

El Municipio tiene seis cerros que son los siguientes: Saquibutz, Siete Tambores, Ixlucan, Temulcan, Ixcabitzte y Cumbre del Coyote. Según consultas realizadas al Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, el cerro Saquibutz es considerado como potencial para ser área protegida.

### **1.1.4 Clima**

Los centros poblados son caracterizados como zona alta y zona baja por las temperaturas climáticas, las cuales se describen por comunidad a continuación:

Las temperaturas oscilan entre 5°C. y 26°C. en el Municipio, sin embargo en la zona alta mantienen una temperatura media entre 14°C. y 18°C. mientras que la zona baja mantiene un intervalo de 14°C. a 20°C. Las aldeas que alcanzan una temperatura máxima durante el año son aldea San Rafael Sacatepéquez, aldea Siquival y el caserío Nueva Jerusalém.

### **1.1.5 Flora y fauna**

En la Cabecera Municipal y cantones, caseríos y aldeas se puede encontrar gran variedad de flora, entre árboles frutales, flores y plantas medicinales, las que se mencionan a continuación: manzana, durazno, aguacate, ciruela, manzanilla, claveles, margaritas, palmas, llovizna, cartucho, rosas de diferentes variedades, orégano, laurel, malva, verbena, hierba buena, flor de muerto, hierba mora, terruso, entre otras.

Por la cantidad de bosques y montañas, el municipio de San Antonio Sacatepéquez cuenta con las siguientes especies: conejos, mapaches, gato de monte, armado, ardilla, comadreja, zorrillo, taltuza, tacuazín, pizotes, coyote, ratas; animales en peligro de extinción debido a que las personas se han dedicado a cazarlos para comerlos y otros, porque provocan daños a los cultivos,

además la destrucción del hábitat ha contribuido a la desaparición de las especies.

Entre las aves se pueden mencionar, las palomas, tecolotes, canarios, codornices, lechuzas, sanates, gavilanes, sopes, cenzontles, quetzalí, gorriones, y otros, la mayoría de las aves también han desaparecido, pues se les ha cazado para mascotas del hogar y para alimento, en muchos casos se les mantiene en cautiverio.

En la mayoría de hogares las personas se dedican a la crianza en pequeña escala de animales de diferentes especies, entre los que se pueden mencionar perros, gatos, vacas, cerdos, ovejas, cabras, aves de corral, que les permite obtener ingresos económicos a través de su venta, así como para consumo en el hogar especialmente en los cantones.

## **1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA**

El municipio de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos, pertenece a la región VI o región suroccidental de acuerdo a la Ley Preliminar de Regionalización Decreto 70-86 del Congreso de la República

### **1.2.1 División política**

En el año 2009 San Antonio Sacatepéquez se encuentra dividido de la siguiente forma: una cabecera municipal, 10 aldeas, ocho caseríos y tres cantones. La división política y las distancias de las comunidades hacia la Cabecera Municipal se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 1**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Centros poblados y su distancia en kilómetros de la cabecera Municipal**  
**Año: 2009**

Centros poblados	1994	2002	2009	Distancia en Km.
San Antonio Sacatepéquez	Pueblo	Pueblo	Pueblo	0.0
Las Barrancas	Aldea	Aldea	Aldea	7.0
San Isidro Ixcolochil	Aldea	Aldea	Aldea	4.0
Candelaria Siquival	Aldea	Aldea	Aldea	1.5
Santa Rita	Aldea	Aldea	Aldea	2.0
Santa Irene	Aldea	Aldea	Aldea	6.0
San Miguel de los Altos	Aldea	Aldea	Aldea	7.0
San José Granados	Aldea	Aldea	Aldea	9.0
San Rafael Sacatepéquez	Aldea	Aldea	Aldea	6.0
Santo Domingo	Aldea	Aldea	Aldea	11.0
Santo Rosa de Lima	Finca	Finca	Aldea	9.0
La Felicidad	Caserío	Caserío	Caserío	8.0
Vista Hermosa	Caserío	-	Caserío	2.5
San Francisco	Caserío	Caserío	Caserío	14.0
Siete Tambores	Caserío	Caserío	Caserío	4.0
Nueva Jerusalén	-	-	Caserío	6.5
Potrerosillos	Caserío	Caserío	Caserío	16.0
Canchagua	Caserío	Caserío	Caserío	6.0
El Mirador	Caserío	Caserío	Caserío	12.0
San Ramón	Caserío	Caserío	Cantón	1.0
Tojchiná	Caserío	Cantón	Cantón	1.5
Las Escobas	Caserío	-	Cantón	1.5
Tierra Negra	Caserío	Caserío	-	-
Nuevo San José las Rosas	Caserío	-	-	-
La Colonia	Finca	-	-	-

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009.

Como se observa en la tabla anterior la comunidad más lejana a la cabecera municipal es el caserío Potrerillos que se encuentra a 16 kilómetros de distancia y la comunidad más cercana es el cantón San Ramón ubicado a un kilómetro.

### **1.2.2 División administrativa**

La Municipalidad posee autoridades que han avanzado en el conocimiento de sus funciones como parte del Concejo Municipal, en términos generales tienen

conocimientos y experiencia en procesos de organización y desarrollo comunitario y conocen la realidad de sus comunidades.

La municipalidad presta sus servicios a la población a través de sus dependencias, entre las que figuran:

#### **1.2.2.1 Secretaría Municipal**

Controla correspondencia y expedientes en general que ingresan y egresan a nivel de la municipalidad. Lleva el control de libros de sesiones del Concejo Municipal, ordena trabajos de secretaria específicamente, asiste y redacta las memorias en reuniones de Concejo municipal y participa en asambleas del COMUDE.

#### **1.2.2.2 Tesorería Municipal**

Se encarga de la recaudación, depósito y custodia de fondos y valores municipales, ejecución de pagos que de conformidad con la ley, ejecuta disposiciones financieras contables enmarcadas dentro de las leyes vigentes.

#### **1.2.2.3 Registro Civil**

Depende de la Alcaldía, sus funciones son concretas al control de actos jurídicos y estado civil de los habitantes del municipio, (nacimientos, matrimonios, defunciones, extensión de cédulas de vecindad, entre otras) actividad que se suprimió por el decreto ley 90-2005.

#### **1.2.2.4 Alcaldías auxiliares**

Entidades representativas de las comunidades como vínculo de la relación con el gobierno municipal. La alcaldía auxiliar es la máxima autoridad de las comunidades y realiza diferentes actividades para beneficio de sus habitantes.

### **1.2.2.5 Mancomunidad de Municipios de la Cuenca del Río Naranjo -MANCUERNA-**

La Mancomunidad de la Cuenca del Río Naranjo es una asociación de ocho municipios, San Juan Ostuncalco, Palestina de los Altos y San Martín Sacatepéquez del departamento de Quetzaltenango y San Marcos, San Pedro Sacatepéquez, Esquipulas Palo Gordo, San Cristóbal Cucho y San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos; tiene por mandato ejecutar acciones encaminadas a promover el uso, aprovechamiento y conservación del recurso hídrico en forma integral en la Cuenca del Río Naranjo, en beneficio de sus habitantes.

## **1.3 RECURSOS NATURALES**

“Son todas las sustancias, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza, generalmente combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas y transformarlas en otras que finalmente se convierten en bienes satisfactores de necesidades”.<sup>2</sup>

Compuesto por todos los bienes que ofrece la naturaleza y son objeto de explotación y aprovechamiento para satisfacer las diferentes necesidades del ser humano.

### **1.3.1 Hidrografía**

San Antonio Sacatepéquez pertenece a la cuenca del río Naranjo, por la topografía de sus terrenos se forman diferentes micro cuencas como el caso de la unión de los ríos; los Tres Chorros y el Tanque así como, el río San Ramón que se une al río Tacaná. Los ríos del lugar son los siguientes: Chichicaste, Bolol, Escondido, Cancheguá, El Suj, San Ramón, Tacaná, Guativil, Santo

---

<sup>2</sup> Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. USAC, 1998. p. 27.

Domingo, Nahualá, Las Provincias, La Parroquia, Agua Tibia, Piedra Blanca, Espunpujá, Tres Chorros, Riachuelos, Ciénaga.

En el Municipio hay nacimientos de agua, los que se mencionan a continuación: Los tres chorros, localizado al este de la cabecera municipal en el cantón Las Escobas. Los Canaqués y Siete Tambores, localizado al norte de la Cabecera Municipal, a una distancia de 2.5 Km. carretera de terracería a la aldea Santa Teresa del municipio de San Pedro Sacatepéquez.

### **1.3.2 Bosques**

Actualmente se cuenta con una oficina forestal que promueve la reforestación de las áreas y cuenta con personal encargado para las diferentes actividades que se realizan en los cinco astilleros, que se mencionan a continuación:

**Tabla 2**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Bosques**  
**Año: 2009**

Bosque	Descripción
Astillero Templo Minerva	Tiene una extensión aproximada de 4.4 hectáreas. Tiene una exposición dominante al este, es un bosque mixto por la diversidad de especies, el estado fitosanitario del bosque es sano, natural; dista de la Cabecera Municipal a un kilómetro con rumbo este. Se han introducido algunas plantas al área situadas bajo la sombra de árboles dominantes de las siguientes especies: madrón, roble, pino blanco y ciprés.
Astillero de Santa Rita	Tiene una extensión aproximada de 275 hectáreas. Pendiente media de 50% con una exposición dominante al noroeste, es un bosque mixto por la diversidad de especies existentes, el estado fitosanitario del bosque es sano. El bosque dista de la cabecera municipal de San Antonio Sacatepéquez a tres kilómetros con rumbo oeste. Entre las especies arbóreas se encuentra el roble, el ciprés y el aliso.
Astillero San Rafael Sacatepéquez	Tiene una extensión aproximada de 545 hectáreas. Pendiente media 50% con una exposición dominante al oeste, es un bosque mixto por la diversidad de especies, dista de la Cabecera Municipal a ocho kilómetros con rumbo este. Las especies arbóreas son: roble, pino colorado, pino de la cumbre, ciprés y aliso.
Astillero volcán Saquibutz	Tiene una extensión aproximada de 46 hectáreas, pendiente media de 30% exposición dominante al sureste. Es un bosque mixto por la diversidad de especies existentes, se obtiene madera para aserrío y leña como productos forestales y como subproductos pastos y broza. Las especies arbóreas son: roble, encino y ciprés.
Astillero de San Miguel de los Altos	Tiene una extensión aproximada de 90 hectáreas, pendiente media de 30% con una exposición dominante al noreste, es un bosque mixto por la diversidad de especies, dista de la Cabecera Municipal a ocho kilómetros con rumbo norte. Las especies arbóreas son las siguientes: pino colorado, pino blanco, ciprés, aliso y pinabete.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2009

### **1.3.3 Suelos**

Los pobladores del Municipio son propietarios de las tierras y de las viviendas donde habitan en un 75%, lo cual se hace constar mediante documentos elaborados en la Municipalidad y razonados ante abogado. Otro tipo de propiedad es usufructo que corresponde al 15% de las tierras, por otro lado, la tierra comunal representa el 10% del total de tierras.

Corresponden al grupo de la altiplanicie central y al sub grupo B, por la profundidad de estos, la serie de suelos presente es la de Quetzaltenango que tiene un material madre de ceniza volcánica intemperizada.

El relieve es suavemente inclinado, drenaje interno bueno, el suelo superficial es de color café oscuro, con una textura franco arenosa fina y un espesor aproximado de 50 a 75 cm. El subsuelo tiene una textura franco arenosa fina y un espesor aproximado de 100 cm. la fertilidad es alta, es bastante hondonada, con hermosas colinas y rica vegetación natural, su textura es mixta, porque hay extensiones territoriales donde es arenoso y arcilloso.

## **1.4 POBLACIÓN**

De acuerdo al censo del año 2002 del INE, la población total del Departamento era de 794,951 personas, y específicamente el municipio de San Antonio Sacatepéquez tenía una población de 14,658 equivalente al 1.84% del total de la población del Departamento.

En el cuadro siguiente se presenta la proyección de la población total del Municipio para el año 2009 que se realizó de acuerdo al X Censo Nacional de Población y V de Habitación; XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 1994 y 2002 respectivamente, determinado por el INE:

**Cuadro 1**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Análisis de la población por años en estudio según descripción**  
**Años: 1994, 2002 y proyección 2009**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2009	
	Habitante:	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<b><u>Población por sexo</u></b>						
Hombres	5,607	50	7,213	49	8,991	49
Mujeres	5,706	50	7,445	51	9,396	51
<b><u>Población por área</u></b>						
Urbana	980	9	1,470	10	2,096	11
Rural	10,333	91	13,188	90	16,291	89
<b><u>Población por grupo étnico</u></b>						
Indígena	7,919	70	896	6	1,124	6
No Indígena	2,905	26	13,762	94	17,263	94
Ignorado	489	4	0	0	0	0
<b><u>Población por edad</u></b>						
De 0 a 6 años	2,822	25	3,315	23	3,816	21
De 7 a 14 años	2,766	24	3,617	25	4,573	25
De 15 a 64 años	5,237	46	6,916	47	8,821	48
65 y más	488	4	810	6	1,177	6
<b>Población Total</b>	<b>11,313</b>	<b>100</b>	<b>14,658</b>	<b>100</b>	<b>18,387</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, año 1994 y del XI Censo de Población, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

El análisis del cuadro anterior se describe en los numerales siguientes:

#### **1.4.1 Por edad y sexo**

El porcentaje más alto de la población, determinado por el comparativo de los censos, se concentran en las edades de 15 a 64 años, representado por un 48% del total de la población, por lo tanto, la actividad productiva de la población descansa en la población económicamente activa.

Los Censos de 1994 y 2002 reflejan que la población femenina prevalece en relación a la población masculina. Al realizar la comparación entre el censo 2002 y la proyección al 2009, se pudo determinar que la población femenina está

representada por el 51% de la población total. Al comparar el censo del año 1994 con el año 2002, la población femenina registró un incremento de 3.2% y para la población masculina de un 3.4%.

#### **1.4.2 Por área urbana y rural**

La mayor parte de la población del Municipio se concentra en el área rural, representada por el 89% de habitantes. Con relación al censo 2002 y la proyección al 2009 hay un descenso del 1% de población que habita en el área rural. Lo que significa que la migración de la población del área rural a la cabecera Municipal se da en mínimas cantidades debido a que no hay fuentes de empleo suficientes para que la población satisfaga sus necesidades.

#### **1.4.3 Población económicamente activa -PEA-**

“Se le llama población económicamente activa, a las personas que efectivamente se encuentran ofreciendo su fuerza de trabajo, estén o no ocupados”.<sup>3</sup>

La Población Económicamente Activa del Municipio, como lo determina el Censo del año 2002 representaba el 23% de la población total, y el Censo de 1994 representaba el 26% de la totalidad de la población. El comportamiento de la PEA al realizar el comparativo intercensales, demuestra que la PEA ha disminuido.

**Cuadro 2**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Análisis de la población económicamente activa según descripción**  
**Años: 1994, 2002 y proyección 2009**

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2009	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Hombres	2,627	89	2,882	86	3,125	85
Mujeres	337	11	450	14	566	15
Urbana	257	9	463	14	724	20
Rural	2,707	91	2869	86	2967	80
PEA total	2,964	100	3332	100	3,691	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, año 1994 y del XI Censo de Población, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

El mayor porcentaje de la Población Económicamente Activa -PEA-, corresponde a hombres representado por el 85%, sin embargo, se puede observar que en la comparación entre los años 1994, 2002 y 2009, las mujeres van incrementando su nivel de participación dentro la Población Económicamente Activa -PEA-.

#### **1.4.4 Por empleo y niveles de ingreso**

En el área urbana las familias se dedican al comercio, servicios, actividades artesanales y algunas tienen una fracción de tierra para el cultivo. En lo que respecta al área rural la ocupación es la agricultura y la actividad pecuaria en un alto porcentaje para el autoconsumo y el resto para la venta.

El nivel de ingresos es en relación a las actividades agrícola y pecuaria, para el efecto se detallan en el cuadro siguiente los niveles de ingresos de acuerdo al estudio realizado.

**Cuadro 3**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Niveles de ingreso mensual**  
**Encuesta año: 2009**

Nivel de Ingreso	Número de hogares encuesta 2009	%
De Q1 a Q250	3	1
De Q251 a Q500	35	9
De Q501 a Q1000	143	37
De Q1001 a Q1500	146	38
De Q1501 a Q2000	37	10
De Q2001 a Q2500	7	2
De Q2501 a Q3000	8	2
De Q3001 a Q3500	3	1
De Q3501 a Q4000	0	0
De Q4001 a Q4500	1	0
<b>Total</b>	<b>383</b>	<b>100</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos de la encuesta realizada.

Como se observa el cuadro anterior, el mayor porcentaje tienen ingresos entre Q501.00 y Q1,500.00 el que representa el 75% del total de hogares encuestados. Se puede afirmar que los niveles de ingreso no cumplen con el salario mínimo.

La única razón por la que subsisten se debe al cultivo en pequeñas extensiones de tierra, actualmente trabajadores del área rural devengan Q50.00 por jornal. Al hacer comparaciones de lo actual en relación a los ingresos determinados por la Secretaría de Planificación, SEGEPLAN, ha variado respecto al año 2002, se estimó que en la actividad agrícola el ingreso era de Q25 por día. Para el año 2009 se ha incrementado en un 100% pero aún no supera el ingreso mínimo y no gozan de prestaciones laborales.

#### **1.4.5 Migración**

La migración de la población del área rural a la cabecera Municipal se da en mínimas cantidades debido a que no hay fuentes de empleo suficientes para que

la población satisfaga sus necesidades.

#### **1.4.5.1 Inmigración**

En el año 2002, el INE reportó un total de 1,253 inmigrantes a nivel intermunicipal y 303 inmigrantes recientes. De acuerdo a la información proporcionada por personas encuestadas en el estudio realizado, se obtuvo que por falta de empleo alrededor del 40% de las personas buscan emplearse en la Ciudad Capital o en otros lugares para obtener un ingreso familiar.

#### **1.4.5.2 Emigración**

Para efecto de comparación entre el censo del 2002 y según la muestra se reportó que alrededor del 8% de la población ha emigrado a los Estados Unidos o hacia otros países, el fenómeno en las comunidades se ha manifestado a lo largo de todo el tiempo por la escasez de empleo permanente, en la que se considera el factor como un problema que afecta a las familias.

#### **1.4.6 Vivienda**

Para el año 1994 según censo del INE, en relación a locales de habitación particulares y total de hogares, en San Antonio Sacatepéquez, se encontraban con las siguientes características: casa formal 2,130, apartamento ninguno, palomar ninguno, rancho 321, improvisada 27, otro tipo uno, con un total de 2,479 viviendas y 2,075 hogares. Con los siguientes servicios: agua 980, drenaje 247, energía eléctrica 501, servicios con que contaban la mayoría de viviendas en el año 1994.

#### **1.4.7 Pobreza**

La línea de pobreza general, incluye además del costo alimenticio un monto adicional que corresponde al porcentaje del consumo no alimenticio de las personas, la cual se mantiene alrededor de la línea de pobreza extrema.

A través de la encuesta realizada en el año 2009, al establecer los niveles de ingresos, los niveles de desnutrición, desempleo, educación y salud se estimó que el 60% de la población corresponde a la pobreza general. El 20% pobreza extrema y el 20% no pobres; al hacer comparaciones se puede apreciar que los índices de pobreza general ha decremado a partir del año 2002, 2006 y 2009. Porque las personas han emigrado a otros países o porque han tenido apoyo de parte de algunas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

## **1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

En el presente apartado se mencionan los servicios básicos y su infraestructura, y la situación actual de dichos servicios.

### **1.5.1 Energía eléctrica**

Es proporcionada por la Distribuidora Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima, -DEOCSA- el servicio que brinda es irregular debido a apagones y bajas de voltaje con regularidad.

Con base al censo de población del año 1994 la cobertura del servicio eléctrico era del 24%, para el censo de población y habitación del año 2002 la cobertura se ubicaba en el 83%, en la encuesta realizada en el año 2009 la cobertura de hogares con servicio eléctrico aumentó al 98%. El servicio cubre 21 de las 22 comunidades del Municipio, solamente en el caserío Siete Tambores con 35 viviendas no cuenta con energía eléctrica, ya que los costos de introducir el servicio son muy elevados en referencia a la cantidad de hogares a cubrir.

### **1.5.2 Agua potable**

El servicio se realiza a través de 21 fuentes y cuatro pozos la que es entubada y distribuida. Sólo 8 de las 22 comunidades tratan el agua con cloro para el consumo humano, es decir el 36% tiene acceso al vital líquido de forma potable.

El resto de comunidades sólo cuenta con agua entubada por lo que se incrementa el riesgo de enfermedades gastrointestinales ya que ésta no cuenta con ningún tratamiento. La única comunidad que no tiene el servicio es la aldea San Miguel, estos hogares y el resto que no tienen acceso al agua entubada, obtienen el vital líquido a través de pozos artesanales, riachuelos, pilas públicas o riveras de ríos.

### 1.5.3 Educación

A continuación se presentan los niveles de educación en cantidad y porcentaje, de acuerdo a los censos de población 1994, 2002 y muestra 2009:

**Cuadro 4**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Niveles educativos**  
**Año: 1994, 2002 y 2009**

Descripción	Censo poblacional 1994		Censo poblacional 2002		Muestra 2009	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Pre-primaria	280	5	73	1	46	4
Primaria	5,194	87	6,939	81	726	65
Media	457	8	1,468	17	316	28
Superior	17	0	58	1	24	3
<b>Totales</b>	<b>5,948</b>	<b>100</b>	<b>8,538</b>	<b>100</b>	<b>1,112</b>	<b>100</b>

Fuente: X y XI Censo Nacional de población, V y VI de Habitación Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se puede observar para el año 1994 los porcentajes de participación de la población estudiantil en los niveles pre-primaria y primaria eran de un 5% y 87% respectivamente; en el año 2002 eran de un 1% y 81%; mientras que en el año 2009 se presentó un 4% y 65% de concurrencia.

Para los niveles medio y superior la participación es muy baja, sobre todo en el nivel superior, ya que en el año 1994 fue de un 8% para el nivel medio y un 0% para el superior; para el año 2002 se incrementa en un 17% y 1%

respectivamente; y por último en el año 2009, la participación a nivel medio es de 28% y en el superior de un 3%.

El nivel primaria es el que cuenta con mayor asistencia de la población estudiantil; y el nivel superior es el que muestra la menor participación de los estudiantes.

#### **1.5.4 Salud**

Para el año 2000 existían dos puestos de salud, actualmente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tiene asignado tres puestos de salud uno en la Cabecera Municipal y dos en las aldeas de Santo Domingo y Santa Irene.

Actualmente se dispone de un edificio propio que tiene capacidad para establecer un centro de salud tipo B, pero hasta ahora no se ha logrado obtener apoyo en relación al personal, equipo y medicamento necesario para atender a los usuarios. Lo mismo ocurre con los dos puestos de salud de las dos comunidades de la parte alta.

La Asociación Civil Estudios de Cooperación de Occidente, -ECO- anteriormente YUNCAX que es una extensión de cobertura contratada por el Ministerio de Salud, presta la misma atención que el puesto de salud, tiene asignado una enfermera ambulatoria y 17 de los 19 centros de convergencia en 17 comunidades.

ECO abastece medicina para tres meses en cada comunidad, 25 facilitadores comunitarios que cubren las siguientes comunidades una vez al mes: San José Granados I, El Mirador, Potrerillos, Santa Rita, San Miguel de los Altos, San Ramón, Santa Rosa de Lima, Las Escobas, Tojchina, La Felicidad, Nueva Jerusalem, San Rafael Sacatepéquez, Labor San Felipe (San Rafael), La Barranca, San Isidro Ixcolochil y Candelaria Siquival.

Los problemas de salud en San Antonio Sacatepéquez, se deben a diversas causas como las que a continuación se mencionan:

- Se carece de recurso humano técnico y capacitado, equipo médico, instalaciones adecuadas, cobertura, medicamentos, de una planta de tratamiento de desechos sólidos y programa de recolección de basura municipal.
- Contaminación ambiental.
- Los cambios climáticos provocan enfermedades respiratorias en niños y adultos.
- Falta de agua potable en algunas comunidades.

#### **1.5.5 Drenajes y alcantarillado**

Para el año 2002 el servicio de drenajes que presta la Municipalidad se encontraba en dos comunidades, la Cabecera Municipal y aldea Santa Rita. En el año 2005 fue inaugurado el tercer servicio en la aldea las Barrancas. Para el Casco Urbano se amplió el sistema hace tres años y medio en la zona cuatro y actualmente cubre el 80% de las casas. El mecanismo funciona por medio de gravedad. El resto de comunidades no cuenta con el servicio, utilizan el sistema de letrinas de pozo ciego y aguas servidas en canales improvisados, en algunos casos a flor de tierra, lo que genera riesgo para la salud de la población.

En el sistema de drenajes de la Cabecera Municipal las aguas servidas se mezclan con las aguas pluviales, éstas son recibidas por una planta de tratamiento que se ubica en las afueras, posteriormente son tratadas y desembocan en el río el Naranjo. Las otras dos comunidades con sistema de drenajes no tienen tratamiento de aguas servidas.

El sistema se inició hace aproximadamente cuatro años, pero tuvo atrasos por diferentes causas entre las cuales se presentan: Las ampliaciones de los tanques de captación y fugas. El funcionamiento de la misma se inició el año 2009. El

tratamiento es secundario, llega hasta la fase de sedimentación, por lo que el agua que deriva del tratamiento no es apta para uso doméstico ni para riego agrícola, únicamente se puede utilizar para riego forestal.

### **1.5.6 Sistema de recolección y tratamiento de basura**

En la Cabecera Municipal existe un vertedero que es utilizado por comunidades cercanas para el desecho de sólidos, la mayoría de las comunidades recicla la basura orgánica por medio de un proceso que la transforma en abono para sus cultivos y el resto la quema, la entierra o la tira en los diferentes basureros municipales o clandestinos del área

El servicio no se da en ninguna de las comunidades ni en la Cabecera Municipal, por lo que las personas optan en ocasiones por tirar los desechos en basureros clandestinos o en áreas no aptas que contribuyen a focos de contaminación.

## **1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

Se organiza por los medios de comunicación, vías de comunicación terrestre, mercado municipal, servicios de transporte, sistemas de riego, entre otros y contribuye a los procesos productivos.

### **1.6.1 Sistema vial**

En el Casco Urbano el 70% de las calles están adoquinadas, el 20% cuentan con caminos de terracería y 10% de asfalto.

El área rural el 10% de los caminos son empedrados y con carrileras de concreto o adoquín y el 90% de los caminos vecinales son de terracería, transitable en época seca con todo tipo de vehículo, no así, en las comunidades de San Francisco, Las Barrancas, Santo Domingo que en tiempo de lluvia debe de ingresar en vehículo de doble tracción.

### **1.6.2 Transporte**

El transporte público está constituido por el servicio de taxis, ubicados en el parque de la Cabecera Municipal y microbuses urbanos que transitan en las carreteras alternas, los precios varían de acuerdo a la comunidad que se dirigen. En la mayoría de los centros poblados es escaso y poco accesible, también se utilizan los transportes extraurbanos Tacaná, Marquensita, Sinaloa.

### **1.6.3 Beneficios y silos**

En el Municipio no se encuentra ningún tipo de beneficio ya que el cultivo de café no se produce por el clima frío del lugar.

En lo que corresponde a los silos únicamente se realizan a nivel doméstico en cada una de las viviendas para el almacenaje de forrajes que se destinan para los animales de crianza y engorde.

El área urbana cuenta con un mercado modesto, los días de plaza son domingos y lunes de cada semana, cuenta con 35 locales o puestos de venta, no existe una cultura de comercializar sus productos, por lo que los productores se trasladan a los municipios vecinos.

En el área rural a finales de junio de 2009 se inauguró una nueva plaza en la aldea Santo Domingo, la que provee de una nueva fuente de comercio dentro del municipio y atrae a productores de municipios vecinos como Río Blanco, derivado que habrá mayor oferta de productos locales en el área norte.

La Cabecera Municipal tiene un rastro con instalaciones para destace de reses y cerdos. El rastro se ubica a 500 metros del edificio municipal. Actualmente no hay una persona encargada de realizar las tareas de destace de ganado, por lo que los propietarios son los encargados de llevarlas a cabo.

Los cerdos son destazados en los domicilios de los propietarios y la municipalidad no lleva ningún control de estas actividades, el día sábado se destaza un promedio de una a dos reses, y la municipalidad cobra Q.25.00 por el uso. La estructura se encuentra en condiciones totalmente funcionales, sin embargo es necesario repellar las paredes y aplicarles una capa de pintura. Las vísceras no utilizables y desechos orgánicos que se generan, son llevados al botadero de desechos sólidos.

#### **1.6.4 Sistemas de riego**

El área urbana no cuenta con sistemas de riegos; actualmente en el área rural las Organizaciones No Gubernamentales brindan apoyo técnico a 17 grupos de agricultores, que están integrados por 311 hombres y 96 mujeres. Las instituciones son MANCUERNA y FAO.

### **1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

Se establecen dos tipos de organizaciones: Las sociales y productivas, que son consideradas como elemento clave para el desarrollo integral de las comunidades en sus diferentes actividades.

#### **1.7.1 Organizaciones sociales**

Actualmente la organización constituye la base fundamental para lograr la gestión de proyectos sociales para generar el desarrollo en las comunidades, lo que refleja una buena participación de los habitantes del municipio. Las organizaciones sociales que existen en el Municipio, son las siguientes:

##### **1.7.1.1 Comités**

Actúan en todas las comunidades del Municipio, desarrollan actividades en beneficio de la población estudiantil, motivan la participación de niños y jóvenes en actividades culturales y sociales, asimismo tienen como objetivo principal la verificación de cuotas y el mantenimiento de los edificios escolares.

### **1.7.1.2 Asociaciones religiosas**

Ha desarrollado un papel importante dentro del Municipio, y con el apoyo de autoridades de la Iglesia (Católica, evangélica y Mormona). Son grupos de personas que participan voluntariamente, pertenecen a la comunidad y son capacitados por los líderes religiosos con la misión de ejecutar acciones de beneficio para la población, dentro de éstas se pueden mencionar pastorales de la mujer, jóvenes, niños, sociales, de liturgia, el matrimonio, el bautismo. Además se promueven los valores morales y sociales, se organizan actividades en beneficio de diferentes comunidades.

### **1.7.1.3 Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE)**

El Municipio se constituye bajo el sistema Departamental de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Sur occidente Región VI, pertenece al departamento de San Marcos. Realizan reuniones con los líderes comunitarios para promover la participación ciudadana, identifica las prioridades locales, define proyectos, programas públicos e integración política de desarrollo urbano y rural que se gestionan en la Municipalidad. Actualmente existen en todos los centros poblados integrados de forma democrática.

## **1.7.2 Organizaciones productivas**

El principal objetivo es contribuir con el sector productivo para obtener un mejor desarrollo económico.

### **1.7.2.1 Cooperativas**

El sector cooperativo es relativamente pequeño, se estima que por falta de interés de los productores en organizarse, no existe asesoría para las organizaciones que trabajan en el sector, se carece de políticas de desarrollo económico a nivel de las autoridades locales.

### **1.7.2.2 Asociaciones de desarrollo y de productores**

Se determinaron tres: Asociación de Riego el Límite, Asociación para la Familia y Asociación Fe y Esperanza que se ubican en Santa Rosa de Lima, Candelaria Siquival y Santa Rita.

## **1.8 ENTIDADES DE APOYO**

Existen instituciones públicas, privadas y no gubernamentales, que brindan ayuda en diferentes aspectos a la población de la región.

### **1.8.1 Entidades del Estado**

Son entidades creadas por el estado de Guatemala, con el fin de prestar servicios que beneficien a la población y que contribuyan al desarrollo de las comunidades.

#### **1.8.1.1 Puesto de Salud**

Fue creado en 1974, el equipo de trabajo está conformado por un estudiante practicante, dos enfermeras y un técnico en salud, se encuentra ubicado en el área urbana, para brindar asistencia médica a la población urbana y rural.

#### **1.8.1.2 Juzgado de Paz**

Fue fundado en el año 2000, cuenta con un Juez de Paz, un secretario, dos oficiales y un auxiliar de mantenimiento, proporciona asesoría en materia legal y judicial para la población del Municipio.

#### **1.8.1.3 Policía Nacional Civil -PNC-**

Existe una subestación de la Policía Nacional Civil ubicada en el Casco Urbano, inició actividades en el año de 1998, integrada por 15 elementos para cubrir todo el territorio del Municipio.

#### **1.8.1.4 Bomberos Municipales**

Todo el Municipio cuenta con el servicio de una estación de Bomberos Municipales ubicada en el Casco Urbano, actualmente hay 24 elementos.

#### **1.8.1.5 Tribunal Supremo Electoral -TSE-**

Existe una subdelegación Municipal de registro de ciudadanos en la tercera avenida 1-27 zona 1 del Municipio.

#### **1.8.1.6 Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-**

Surgió en el año de 1997 a raíz de los Acuerdos de Paz para ocuparse de proyectos sociales en las áreas necesitadas.

#### **1.8.1.7 Ministerio de Cultura y Deportes**

Brinda apoyo en actividades deportivas en las ferias patronales y en las aldeas que conforman el Municipio.

#### **1.8.1.8 Supervisión educativa**

Se encarga de llevar el control documental de los establecimientos educativos, así como del recurso humano.

### **1.8.2 Instituciones no Gubernamentales ONG**

Son organizaciones sin fines de lucros que ofrecen apoyo a los pobladores del municipio de San Antonio Sacatepéquez.

#### **1.8.2.1 Asociación Civil de Estudios de Cooperación de Occidente**

##### **-ECO-SIAS-**

ECO es una organización que proporciona apoyo para Comités Municipales de Desarrollo y entrenamientos para amas de casa, con el propósito de brindar cobertura en salud preventiva y reproductiva.

### **1.8.2.2 Servicios para el Desarrollo -SER-**

Brinda apoyo técnico y financiero, gestiona proyectos con fondos de organizaciones internacionales y realiza talleres sobre el manejo de agua.

### **1.8.3 Otras instituciones extranjeras**

Son instituciones organizadas con el fin primordial de servir a países subdesarrollados, ejecutan proyectos que benefician a la población.

#### **1.8.3.1 Agencia para el Desarrollo Internacional -USAID-**

Organización gubernamental de Estados Unidos de América, que proporciona apoyo técnico y financiero para el comité comunitario de desarrollo -COCODE- y comité municipal de desarrollo -COMUDE-.

#### **1.8.3.2 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-**

Organización gubernamental Española, que proporciona financiamiento, becas y apoyo técnico en programas de formación, cooperación para el desarrollo y cultural.

## **1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

El movimiento comercial y financiero se lleva cabo sobre la base de las ventas de los productos agrícolas, pecuarios y artesanales que se fabrican en el Municipio.

### **1.9.1 Principales productos que importa el Municipio**

En el sector agrícola ingresan fertilizantes, fungicidas, alambre de amarre y espigado, semillas mejoradas, artículos de ferretería, combustibles y lubricantes, materiales de construcción, equipo y materiales para riego y bolsas plásticas para almácigo, papaya, sandía, melón, etc.

Dentro del sector pecuario ingresan cajas plásticas, vacunas, jeringas, desparasitantes, lazos, madera para la fabricación de galeras y corrales para ganado, bolsas plásticas, artículos de ferretería, concentrados y cajas de cartón, entre otros.

Para el sector artesanal ingresan hilos, textiles, pegamento, aguja, cebo, pesas, cuchillas, tintes, hebillas, brochas, cuero, harina para la fabricación de pan, huevos, levadura, cajas de cartón, bolsas de papel y plástico, entre otros.

En el sector servicios y comercio ingresa equipo de computación, mobiliario, repuestos para vehículos, llantas, alimentos en general, carnes y mariscos, hortalizas, frutas, aceites comestibles, medicinas, juguetes, artículos plásticos, ropa y calzado, electrodomésticos, bebidas envasadas, útiles escolares, fotocopiadoras, teléfonos celulares y accesorios de ferretería en general y otros.

Los productos provienen de Quetzaltenango, Totonicapán, Salcajá, Huehuetenango, San Pedro Sacatepéquez, Guatemala y México, los procedentes de otros países, se pueden catalogar como parte del comercio informal, por ejemplo: aparatos eléctricos, equipos agrícolas y diferentes muebles.

### **1.9.2 Principales productos que exporta el Municipio**

Los principales productos que salen para el mercado extranjero procedentes del sector agrícola son: papa, haba y hortalizas, entre otros; en el sector artesanal: tejidos típicos.

Los principales productos con destino al mercado nacional procedentes del sector agrícola son: papa, haba y hortalizas, entre otros; en el sector pecuario: ganado en pie y carne de res; en el sector artesanal: tejidos típicos, muebles de madera, estructuras metálicas, pan, entre otros.

La comercialización de los productos descritos se realizan principalmente en: Ciudad Capital, Quetzaltenango, San Pedro Sacatepéquez. Los productos para exportación se destinan a los mercados de Centroamérica y Norte América.

## **1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La inversión social y productiva es muy importante para el desarrollo de toda nación o centro poblado, los requerimientos de inversión comprenden todas las necesidades del Municipio, las que requieren de atención inmediata para mejorar las condiciones de vida de la población y facilite la realización de los procesos de producción y comercialización.

### **1.10.1 Inversión social**

Se determinó que la inversión social no cubre a todo el Municipio, principalmente en las áreas de salud, educación, infraestructura vial, agua potable, asesoría técnica, drenajes, sistemas de riego, entre otras.

### **1.10.2 Inversión productiva**

Como demandas de inversión productiva se mencionan las siguientes:

**Tabla 3**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Requerimientos de inversión productiva**  
**Año: 2009**

Centros poblados	Descripción de la demanda de inversión	Beneficio
Aldeas Las Barrancas, San Isidro Ixcolochil, caserío Vista Hermosa	Centro de acopio	Facilita la comercialización de los productos a todos los habitantes de la Comunidad, productores de actividades agrícolas y pecuarias
Todas las Comunidades	Asistencia técnica	
Todas las Comunidades a excepción de Aldea Las Barrancas y San Isidro Ixcolochil	Sistemas de miniriego	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se observa en la tabla anterior, para satisfacer los requerimientos de inversión productiva es necesario que los grupos sociales en cada comunidad realicen y presenten propuestas ante organizaciones de apoyo y la Municipalidad mediante un estudio estructurado donde se detallan los beneficios que proveerán estos proyectos.

### **1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS**

Se consideran dos aspectos fundamentales: el primero de ellos son las amenazas como factor externo y las vulnerabilidades como factor interno. "Comprende aspectos de la sociedad que preconditionan a los sectores, grupos, familias o individuos de sufrir pérdidas y encontrar dificultad para recuperarse de éstas; en pocas palabras son las debilidades de una comunidad."<sup>4</sup>

<sup>4</sup> GISELA GELLERT. Op. Cit. Pags. 4 y 5

### **1.11.1 Identificación de riesgos**

En el Municipio se determinaron posibles riesgos que pueden afectar a la comunidad, entre los más importantes se pueden mencionar, derrumbes, inundaciones, desborde de ríos, tormentas eléctricas, enfermedades, pestes, plagas, sismos, terremotos, accidentes de tránsito, huracanes. Las amenazas existentes son las lluvias intensas y prolongadas, las fallas geológicas, entre otras.

Ante la situación, la municipalidad conjuntamente con otras organizaciones pone en práctica medidas de seguridad para reducir índices de desastres y algunas medidas de seguridad ante las amenazas.

Los factores que amenazan y que representan un peligro para la población están determinados por niveles, el nivel A significa el alto grado de peligro y de mayor posibilidad de ocurrencia, el nivel B se refiere a la menor posibilidad de que ocurra; dentro del nivel A podemos encontrar los huracanes, las lluvias intensas, deslizamientos o derrumbes.

### **1.11.2 Vulnerabilidades**

Factores que pueden ser dañados con facilidad ante cualquier fenómeno, son la deforestación, el uso de agroquímicos, falta de protección del suelo, construcciones colapsables, pocos recursos económicos y mala utilización de los disponibles para prevenir riesgos, deterioro de obras públicas, entre otras.

Todos los factores descritos anteriormente hacen que cualquier fenómeno independientemente de su origen, con mucha facilidad pueden causar desastres en el Municipio si no se toman medidas de prevención y reducción.

## **CAPÍTULO II**

### **ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN**

Se refiere a la estructura de la tenencia, concentración y uso de la tierra, potencial productivo, así como las distintas actividades productivas que se desarrollan y entre ellas están la actividad agrícola, pecuaria y artesanal. En el municipio de San Antonio Sacatepéquez, la tierra presenta sus particulares características.

“Una estructura agraria, no es más que el conjunto de relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra.”<sup>5</sup>

#### **2.1 ESTRUCTURA AGRARIA**

Forma de tenencia y uso de la tierra actual comparada con los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003.

Para el presente estudio es necesario identificar los siguientes estratos:

- Manzana = 16 cuerdas
- Microfinca = menor de una manzana, (de uno a 16 cuerdas).
- Subfamiliar = de uno a 10 manzanas.
- Familiares = de 10 a 64 manzanas.
- Multifamiliares medianas= más de 64 manzanas.

##### **2.1.1 Tenencia de la tierra**

En los cuadros siguientes se presenta la comparación del régimen de tenencia de la tierra, número de fincas, superficie, tamaño y uso de la tierra:

---

<sup>5</sup> EDGAR REYES ESCALANTE. “Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala”, Documento de apoyo a la docencia”, Edición Actualizada, agosto 2003. Pág. 3

**Cuadro 5**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Número y superficie de fincas, por régimen de tenencia**  
**Censo años: 1979 y 2003**

Descripción	Censo agropecuario 1979				Censo agropecuario 2003			
	Total de fincas	%	Total superficie	%	Total de fincas	%	Total de superficie	%
<b>Formas simples de régimen de tenencia</b>	<b>984</b>	<b>100</b>	<b>2,187.70</b>	<b>100</b>	<b>2,414</b>	<b>100</b>	<b>1,461.89</b>	<b>100</b>
Propia	972	99	2,182.58	100	2,374	98	1,448.35	99
Arrendada	12	1	5.12		38	2	12.13	1
En colonato	-	-	-	-	1	-	0.63	-
En usufructo	-	-	-	-	-	-	-	-
Ocupada	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-	1	-	0.78	-
<b>Formas mixtas de régimen de tenencia</b>	<b>151</b>	<b>100</b>	<b>253.73</b>	<b>100</b>	<b>79</b>	<b>100</b>	<b>74.3</b>	<b>100</b>
Propias y arrendadas	142	94	237.97	94	78	99	73.67	99
Propias y comunales	-	-	-	-	-	-	-	-
Propias y en colonato	-	-	-	-	-	-	-	-
Propia y en usufructo	-	-	-	-	-	-	-	-
Propia y ocupado	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras formas mixtas	9	6	15.76	6	1	1	0.63	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-

Para el censo de 1979 comparado con el año 2003 se incrementó en 1,350 fincas lo que representa el 118% integrado por la forma simple y mixta.

En el anexo 1 se presenta la clasificación de fincas y su superficie para el año 1979, por la forma simple y mixta de régimen de tenencia. Así mismo se observan los cálculos para obtener el coeficiente de Ginni que representa el nivel de concentración de tierras.

### 2.1.2 Concentración de la tierra

Desde años anteriores el tema de la tierra ha sido uno de los problemas por la distribución y concentración del recurso en pocas familias lo cual manifiesta una demanda insatisfecha de la población.

La estructura de concentración de la tierra en el municipio se muestra de la siguiente manera, según el Censo Agropecuario del 1979 y muestra del 2009.

**Cuadro 6**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Concentración de la tierra: por tamaño, cantidad y superficie**  
**Cuadro comparativo censo 1979 y muestra 2009**

Tamaño	Censo año 1979				Muestra año 2009			
	Fincas		Superficie (Manzanas)		Fincas		Superficie (Manzanas)	
	Cantidad	%	Cantidad	%	cantidad	%	cantidad	%
Microfincas	427	43	248.3	11	332	87	63	77
Subfamiliares	529	54	1362.97	62	31	8	18	22
Familiares	27	3	466.12	21	-	-	-	-
Multifamiliares Medianas	1	-	110.31	5	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	20	5	1	1
Totales	984	100	2187.7	100	383	100	82	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

De acuerdo al censo realizado por el -INE-, en el año 1979, se puede observar el número de fincas y su clasificación, así como la superficie en manzanas, en el mismo cuadro también se hace una clasificación de fincas y se cuantifica a través de una muestra realizada en el 2009.

En el estrato de las microfincas del censo del año 1979 se reportó un 43.39%, y de acuerdo a la muestra realizada en el año 2009 se determinó un incremento del 43.61%, lo que indica que con el transcurrir de los años la tierra se fragmenta porque la venden o la heredan lo que obedece al incremento de la población.

### **2.1.2.1 Coeficiente de Ginni**

En base a la información anterior la concentración se analiza por el Coeficiente de Gini indicador que se refleja en porcentajes y significa que mientras más se acerque el coeficiente encontrado el valor neutro ( 0 ) más equitativa será la distribución de la tierra y cuando el indicador se acerque a uno es cuando más concentración del factor tierra existe.

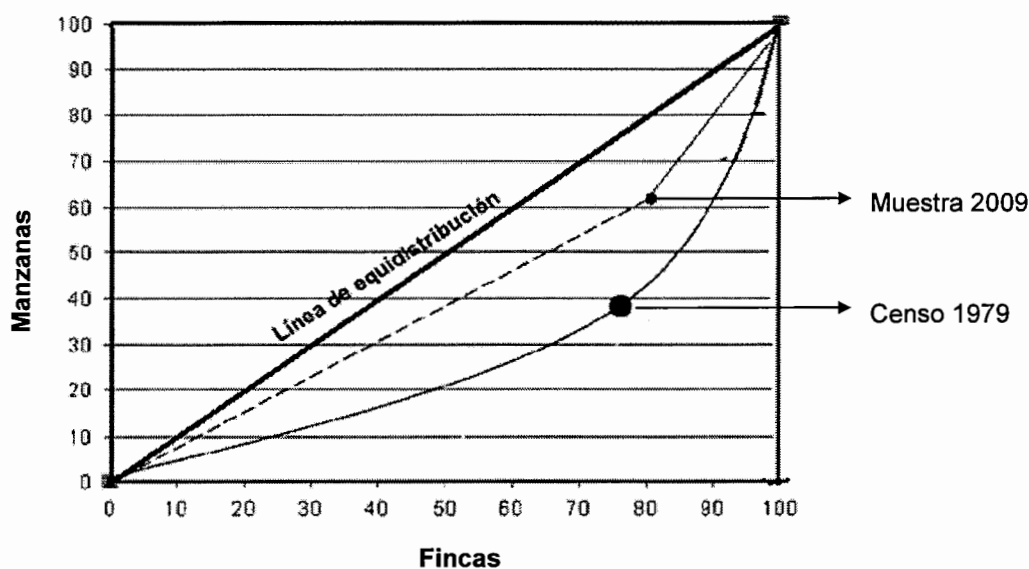
En el anexo 2 se puede observar el coeficiente de ginni forma simple de régimen de tenencia del censo del año 1979, el cual estaba al 0.445475 que corresponde a la concentración media de acuerdo al índice obtenido.

En el anexo 3 se puede observar el coeficiente de ginni forma mixta de régimen de tenencia del censo del año 1979, el cual estaba al 0.21980749 que corresponde a la concentración baja de acuerdo al índice obtenido.

### **2.1.2.2 Curva de Lorenz**

Es una línea utilizada frecuentemente para representar la distribución de la concentración de la tierra. La curva se traza en el eje horizontal el porcentaje acumulado de fincas y en el eje vertical el porcentaje acumulado de manzanas.

Gráfica 1  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Concentración de la tierra  
Censo 1979 y muestra 2009



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- y encuesta 2009

Como puede observarse en la gráfica, la curva de Lorenz del censo Agropecuario del año 1979 se desplaza hacia la derecha lo que indica que el nivel de concentración es media, en tanto que la curva de la muestra del 2009 se acerca más a la línea de equidistribución y significa que la concentración es muy baja.

### 2.1.3 Uso actual de la tierra

Del estudio de la estructura productiva del Municipio se puede obtener el uso que se le ha dado al suelo, tal es el caso para el año 2003. La finalidad principal que se le da a la tierra es la siembra de cultivos temporales y permanentes.

**Cuadro 7**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Uso de la tierra y potencial productivo**  
**Censo año: 2003**

Censo agropecuario año 2003	Fincas	Superficie
Cultivos anuales o temporales	2,489	1,377.30
Cultivos permanentes y semipermanentes	4	4.63
Pastos	32	28.56
Bosques	139	104.35
Otras tierras	53	21.35
En preparación	574	285
Sembrada	2,041	1,018.43
Con rastrojo	111	45.5
En descanso	47	28.37
Pastos naturales para pastoreo	32	28.56
Bosques plantados en explotación	2	1.79
Para bosques no en explotación	13	7.82
Bosques naturales en explotación	15	21.85
Bosques naturales no en explotación	110	72.89

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-.

Del total de las fincas cultivadas se observa que el de mayor explotación son los cultivos temporales.

#### **2.1.4 Potencial productivo**

Al realizar el análisis en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, se determinó la existencia de varias actividades productivas que podrían ser desarrolladas por la población como una alternativa de beneficio económico, debido a que ayudarían a los productores a mejorar sus ingresos y así poder satisfacer las necesidades básicas de cada uno, al mismo tiempo generaría empleos al Municipio. Sin embargo, para aprovecharlas se requiere de inversión y una organización adecuada.

Según las encuestas realizadas como parte del trabajo de campo dentro del Municipio y consultas a los mismos productores, se identificaron algunos productos agrícolas y pecuarios; que son los que podrían presentar mejores niveles de rentabilidad y se ajustarían en mayor medida a las necesidades de los habitantes o de los productores directos.

Dentro de los productos agrícolas se mencionan la producción de: melocotón, mora, fresa, soya, hongos ostra, chile pimiento, arveja china, manzana deliciosa roja y tomate manzano. Dentro de producción pecuaria está: crianza y engorde conejo y apicultura; entre otros.

## **2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**

Las principales actividades productivas del Municipio la constituyen en su orden de importancia la agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Comprenden todas las generadoras de riqueza y que están presentes en la producción y forman parte de la economía, y que a su vez permiten en cierta manera el desarrollo socioeconómico.

### **2.2.1 Actividad agrícola**

Es la actividad ocupación principal de la población en el Municipio. Los productos que más cultivan son el maíz, papa y frijol, como también el haba y algunas hortalizas, productos considerados importantes dentro de la economía del lugar.

La población cultiva diversos productos, en pequeñas extensiones de tierras que las obtuvieron por herencia y en algunos casos compradas por los propios pobladores. De acuerdo a la encuesta realizada se determinó que las microfincas representan el 86% y las fincas subfamiliares el 14%, del total de terreno que poseen los habitantes.

**Cuadro 8**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Producción agrícola, extensión, volumen y valor,**  
**Según tamaño de finca y producto.**  
**Año: 2009**

Producto	Ext. mz.	Unid. med.	Volumen	Rendimiento	Total Q	Valor Q
<b><u>Microfinca</u></b>						
Maíz	97	qq	32	3,104	140	434,560
Papa	17	qq	119	2,023	150	303,450
Frijol	33	qq	5	165	250	41,250
Haba	34	qq	4	136	250	34,000
Hortalizas (Zanahoria)	6	docena	486	2,916	12	34,992
<b>Subtotal</b>	<b>187</b>		<b>646</b>	<b>8,344</b>		<b>848,252</b>
<b><u>Subfamiliares</u></b>						
Maíz	13	qq	31	403	140	56,420
Papa	6	qq	183	1,098	150	164,700
Frijol	4	qq	18	72	250	18,000
Haba	3	qq	2	6	250	1,500
<b>Subtotal</b>	<b>26</b>		<b>234</b>	<b>1,579</b>		<b>240,620</b>
<b>Total</b>	<b>213</b>		<b>880</b>	<b>9,923</b>		<b>1,088,872</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Según el orden de importancia de los cultivos del Municipio, en microfincas el maíz representa el primer lugar, con un volumen de producción de 51%, seguido de la papa, con el 36% de volumen de producción y finalmente el cultivo de frijol, que representa el 5% de volumen de producción. El maíz y el frijol forman parte de la dieta alimenticia de los habitantes debido a que la mayor parte de la producción es destinada al autoconsumo. Con relación a la papa, es un producto que se comercializa en municipios aledaños. Y en fincas subfamiliares la papa representa el primer lugar, con un volumen de producción de 68%, seguido del maíz, con el 23% de volumen de producción y finalmente el cultivo de frijol, que representa el 7% de volumen de producción.

### 2.2.2 Actividad pecuaria

Esta actividad ocupa el segundo lugar de importancia en el Municipio, en la investigación realizada se identificó que en las microfincas es el estrato de extensión de tierra donde se desarrollan los siguientes productos: crianza y engorde de pollos, engorde de pollos, crianza y engorde de ganado porcino, engorde de ganado ovino, engorde de ganado bovino, entre otros.

En el siguiente cuadro se presenta el volumen y valor de la producción de acuerdo a la encuesta que se realizó durante la investigación de campo, se indica las unidades producidas, unidad de medida, precio unitario así como el total de la producción comercializada.

**Cuadro 9**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Producción pecuaria, volumen y valor de la producción**  
**Año: 2009**

Concepto	No. Unidades Económicas	Unidades producidas	Unidad de medida	Precio unitario Q	Total Q
<b><u>Microfinca</u></b>					
Crianza de aves de corral	258	3,458	Unidad	48	165,984
Explotación de aves de corral	7	8,148	Unidad	50	407,400
Crianza y engorde ganado porcino	128	345	Cabeza	900	310,500
Engorde ganado ovino	69	314	Cabeza	205	64,370
Engorde ganado bovino	198	223	Cabeza	1,635	364,605
<b>Total</b>		<b>12,488</b>			<b>1,312,859</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se logra apreciar en el cuadro anterior la actividad avícola representa un 92.94% del total de las unidades producidas al año, mientras que el ganado porcino y el ganado ovino representan un 2.76% y 2.51% respectivamente, el ganado bovino tiene una participación del 1.79%.

### 2.2.3 Actividad artesanal

Los conocimientos de los artesanos han sido transmitidos de una generación a otra en forma empírica, los de mayor participación son: tejidos típicos, blockeras y herrería. La actividad de tejidos típicos representa importancia económica para la localidad por el volumen de producción y la comercialización que se maneja tanto dentro como fuera del Municipio lo que genera ingresos sustanciales para el núcleo familiar con la limitación de que esta una actividad familiar no brinda oportunidad de empleo a la población.

La blockera y herrería se caracterizan por utilizar mano de obra no calificada, baja tecnología y escaso volumen de producción. La ausencia de inversión y poca demanda se debe a la capacidad de compra de la población, condicionada al ingreso familiar.

A continuación se presenta el volumen de la producción clasificada de acuerdo a las principales actividades productivas.

**Cuadro 10**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Producción artesanal, volumen y valor, según actividad productiva y producto**  
**Año: 2009**

Actividad productiva	Producto	Unidad de medida	Volumen de producción mensual	Precio venta unitario (Q)	Valor de la producción (Q)
Tejido	Cortes típicos	unidad	960	450.00	432,000
Blockera	Block vacío	unidad	17,640	3.40	59,976
Blockera	Block lleno	unidad	17,640	3.50	61,740
Herrería	Puertas	unidad	180	900.00	162,000
Herrería	Ventanas	unidad	216	350.00	75,600
Herrería	Balcones	unidad	216	325.00	70,200
<b>Total</b>			<b>36,852</b>		<b>861,516</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se observa en el cuadro anterior, a nivel valor de la producción con destino a su comercialización, como actividad de tejido la elaboración de tejidos

típicos representa el 50% dentro de las actividades artesanales encuestadas, le siguen las blockeras con sus productos de block vacío 7% y block lleno 7% y por último en la estructuras metálicas con sus productos de puertas con un 19%, ventanas 9% y balcones 8%.

### **CAPÍTULO III**

#### **PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Artesanía es la producción de artículos para el consumidor elaborados con métodos manuales de producción. No utilizan maquinaria o equipo mecánico, algunos artesanos lo emplean a pequeña escala.

También se entiende por artesanía, la elaboración de artículos con sistemas rudimentarios de producción, en donde predominan las relaciones familiares en el proceso productivo.

“Artesanía es la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, con el empleo de métodos tradicionales de producción, el uso de diseños comunes y la poca funcionalidad en los sistemas de venta. Las unidades artesanales pueden considerarse como centros de producción que no emplean maquinaria o equipo mecánico, o lo emplean a pequeña escala. Generalmente ocupan como máximo a cinco trabajadores”.<sup>6</sup>

#### **3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES**

En la siguiente tabla se detallan las principales actividades artesanales que se practican y que representan un aporte sustancial para la economía del Municipio:

---

<sup>6</sup> Manuel Alonzo. “La artesanía y su importancia en la actividad económica de Guatemala”. Guatemala, 1983. Tesis, Lic en economía, Facultad de Ciencias Económicas. Pág. 7

**Tabla 4**  
**San Antonio Sacatepéquez - San Marcos**  
**Clase de actividad y producción principal**  
**Año: 2009**

Actividad	Clase de productos
Tejido	Confección de cortes típicas
Blockera	Elaboración de blocks
Herrería	Productos de metal: puertas, ventanas y balcones

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

La tabla refleja las actividades artesanales a las que se dedica parte de la población del municipio de San Antonio Sacatepéquez, que contribuye a la generación de ingresos económicos, con lo que el productor tiene la posibilidad de mejorar su nivel de vida.

### **3.1.1 Tamaño de la empresa**

De acuerdo a los procesos que se utilizan en la producción artesanal, se establece el tamaño de la empresa, el cual se diferencia de acuerdo al grado en que se aprovechan los recursos humanos materiales y tecnológicos. Las empresas artesanales normalmente se dividen en pequeños, medianos y grandes artesanos.

#### **3.1.1.1 Pequeños artesanos**

Se dedican a elaborar artículos, sin contar con maquinaria sofisticada, utilizan herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o de fábrica, comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su actividad. No se da la división del trabajo, utiliza mano de obra familiar; el propietario se encarga de la administración, y por lo general realiza completo el proceso de producción y venta.

### **3.1.1.2 Medianos artesanos**

En este proceso ya se producen artículos, con un modesto capital, no acumula excedentes económicos para reproducir el proceso de producción, el trabajo es remunerado su activo lo componen las herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, contrata personal, no mayor de cinco personas, devenga el salario mínimo estipulado por la ley, las herramientas son de alguna manera mejores que las utilizadas en el proceso de los pequeños artesanos y con alguna maquinaria manual o bien eléctrica.

### **3.1.1.3 Grandes artesanos**

Se caracterizan por retener excedentes generados en el proceso de producción que le permite una acumulación económica que logra reinvertirse dentro del proceso productivo. En ésta clasificación la fabricación de productos se realiza en una escala relativamente amplia, se cuenta con más de cinco personas asalariadas. En cuanto a la maquinaria y herramientas, son adecuadas y modernas actualizándose constantemente. Los artesanos clasificados en este estrato se pueden considerar como empresas y por lo tanto se salen de la esfera artesanal y entran a una nueva, la industrial.

Para una mejor comprensión entre los diferentes tipos de artesanos por la forma de desarrollar sus actividades a continuación se presenta la clasificación con la respectiva tecnología utilizada.

Tabla 5  
Tecnología utilizada para la producción artesanal  
Año 2009

Elementos	Pequeño artesano	Mediano artesano	Grande artesano
Materia prima	Necesaria y baja calidad	La adecuada	La adecuada y buena calidad
Materiales	Necesarios y baja calidad	Adecuados y mediana calidad	Adecuados, seleccionados y buena calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática	Tradicional, de fábrica, automáticas
Herramientas y equipo	Rudimentaria, hechizas y obsoletas	Rudimentaria, tradicional, alguna de fabrica	La adecuada, tradicional y de fábrica
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo	Se da en mayor escala, no realizan todo el proceso, está distribuido por fases
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados	Asalariada
Asistencia técnica	No tiene	Pequeña escala	Recibe la necesaria
Asistencia financiera	No tiene	Pequeña escala	Utilizan el adecuado
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad	Utilidades

Fuente: Seminario General EPS., primer semestre 2009

De acuerdo a la tabla anterior donde se detallan las características de la tecnología que se utiliza en cada tipo de artesano, se puede decir que la tecnología utilizada en la actividad artesanal del Municipio es la de pequeños artesanos.

### **3.2 ELABORACIÓN DE TEJIDOS TÍPICOS**

Es una de las actividades artesanales de mayor importancia dentro del Municipio, desarrollada en su mayoría por mujeres que conjugan sus labores domésticas con la elaboración de los tejidos, utilizan telares tradicionales a base de lustrinas e hilos con los cuales realizan bordados de brillante colorido donde sobresale el color amarillo, distintivo del municipio.

#### **3.2.1 Tamaño de la empresa**

Las actividades que se identificaron en el Municipio se pueden clasificar en pequeños artesanos, debido a que no superan los cinco empleados, el capital de trabajo es mínimo, el volumen de producción es por pedido, los procesos son manuales y no se utiliza tecnología.

La persona que se dedica a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprada de segundo uso, obsoleta; la cual es utilizada desde el inicio de su profesión. En esta actividad no se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y la venta.

#### **3.2.2 Tecnología que se utiliza**

Se utiliza el telar de pie, herramientas como: Devanadora, urdidor y trascañera, hechos de madera. Para bordar un corte se utilizan agujas, tijeras y bastidores.

El aprendizaje para elaborar los diferentes tejidos es transmitido de generación en generación, no reciben asesoría técnica y la fuerza de trabajo es familiar.

En la siguiente tabla se puede apreciar de mejor manera la utilización del tipo de tecnología dentro de las actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de San Antonio Sacatepéquez:

Tabla 6  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Características tecnológicas  
Año: 2009

Tamaño de empresa	Actividad	Clase de productos
Pequeño artesano	Tejido	Se trabaja con el telar de pie, herramientas como: Devanadora, urdidor y trascañera, hechos de madera. Para bordar un corte se requiere de agujas, tijeras y bastidores. El aprendizaje para elaborar los diferentes tejidos es transmitido de generación en generación, no reciben asesoría técnica y la fuerza de trabajo es familiar.
Pequeño artesano	Blockera	Es necesaria tecnología avanzada, emplea una máquina llamada blockera, en la cual el empleado se encarga de llenarla con la materia prima necesaria, y ella ejecuta el proceso de mezclado, después se colocan moldes de madera que el trabajador llena para obtener el producto.
Pequeño artesano	Herrería	Las herramientas que por lo general son necesarias: Martillos, escuadras, equipo de soldadura, esmeriles, compresor de aire, prensas, pulidoras y taladros.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se observa en la tabla anterior, en las diferentes actividades artesanales que se desarrollan dentro del Municipio, el tamaño de empresa que predomina es el pequeño por la serie de características que lo identifican y dentro de éstas el nivel tecnológico que se encuentra entre bajo y medio bajo.

### 3.2.3 Volumen y valor de la producción

En el Municipio se dedican a la elaboración de tejidos típicos con medidas de seis varas de largo. De acuerdo con la muestra, 32 hogares se dedican a esta actividad, fabrican anualmente 960 tejidos a un precio de venta promedio de Q450.00 que establece el productor para determinar un valor de la producción

de Q432,000.00.

### **3.2.4 Proceso productivo**

Los artesanos, para la elaboración de los tejidos típicos utilizan dos tipos de telar: el de cintura o de palitos (también llamado de mecapal) de origen prehispánico y actualmente el más tradicional, es utilizado exclusivamente por las mujeres, quienes para trazar los diferentes diseños se valen del sistema de pepenado que consiste en ir a levantar, por medio de una aguja de hueso o con los dedos determinando el número de hilos de la urdimbre para intercalar hilos de diversos colores hasta formar la figura requerida. El otro telar es el de pie, también llamado de pedal o de cárcolas, el cual fue introducido a América por los españoles.

Las etapas que requiere el proceso de elaboración de un corte típico se detallan a continuación:

- **Preparación de la materia prima**

Consiste en la compra, traslado y verificación de la materia prima integrada por hilo mish, sedalina, lustrina y otros materiales. El tiempo necesario para ésta fase es de un día y medio.

- **Devanado**

Consiste en trasladar el hilo compuesto por madejas a tubos plásticos o carretes (también llamados cañones), esto requiere de un devanador que es un instrumento hecho de madera sencilla, asentado sobre una base de madera en que se coloca la madeja, a manera de formar conos grandes de hilo. Éste proceso tarda cerca de un día (más o menos siete horas)

- **Henchido**

Radica en colocar el hilo en tubos plásticos pequeños o en canillas (pequeños

trocitos de bambú) a través de la redina para formar pequeños conos de hilo, para este trabajo es necesario un devanador en el que recoloca la madeja de hilo y tarda alrededor de cinco horas.

- **Hurdido**

Es preparar la trascañonera para urdir el hilo con el fin de pasarlo en forma de madeja extensa.

- **Almidonado o atolado**

Consiste en aplicar almidón al hilo para que éste adquiera firmeza.

- **Plegado**

Se preparan los hilos ya urdidos y por medio de rastrillo plegar (enrollar) en el cilindro plegador del telar para proceder a tejerlos.

- **Aventillado**

Etapa donde se unen los hilos de tela ya terminada con los hilos del cilindro plegador para continuar con el tejido.

- **Proceso de aviadura y peine**

Se toman las portadas y se separan, se llevan a una malla llamada aviadura. Se asientan en el peine de acero, luego se hala el hilo y se amarra en un tubo enrollador de un metro de largo. En los extremos de este cilindro se sujetan dos lazos para llevar la tela al cilindro enrollador.

- **Tejido**

Consiste en entrelazar los hilos por medio de instrumentos llamados lanzaderas para obtener el tejido que se transforma en el producto final.

- **Acabado y corte de tela**

Se corta la primera pieza al llegar a seis varas de ancho, hasta terminar diez tejidos, que son los que se producen con cincuenta portadas.

A continuación se presenta el flujograma del proceso productivo en la elaboración de un corte típico:

Gráfica 2  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Flujograma del proceso de elaboración de tejidos típicos  
Año: 2009



---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

### **3.2.5 Organización y comercialización**

En el aspecto de la organización se estableció, en base a investigación realizada, que los productores trabajan de forma individual, por lo que no están agrupados entre sí para contar con asistencia técnica, ni financiera.

En base a la investigación de campo se pudo comprobar que existe organización en el proceso productivo de cada artesano, porque siguen de manera empírica los pasos del mismo, es decir, realizan la planificación de los productos que elaboran en un período establecido de tiempo, así mismo tienen presupuestados los costos que conlleva la elaboración de un corte, y estiman la cantidad de materiales a utilizar. La dirección, aplica desde el punto de vista de la toma de decisiones, ya que el artesano decide cuanto producir y en que tiempo lo podrá lograr.

La comercialización se dice que es el proceso por medio del cual se hace llegar la producción al consumidor final e involucra a la empresa con la competencia, los precios, el transporte y las marcas preferidas. El objetivo principal de la comercialización es la venta. Los canales comerciales pueden ser intermediarios o el propio consumidor final.

En la actividad artesanal de elaboración de tejidos típicos, la comercialización se comienza cuando el artesano inicia el proceso productivo ya sea por encargo o por propia iniciativa. Este proceso finaliza cuando el productor entrega el artículo terminado al consumidor final.

De acuerdo al estudio realizado durante el trabajo de campo se determinó que los productores utilizan el taller tanto como centro de producción como local para la comercialización; además los artesanos no utilizan ningún tipo de promoción, ni hacen uso de los medios de publicidad para dar a conocer su actividad, lo cual es un factor que incide la productividad de esta rama.

## **CAPÍTULO IV**

### **COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Toda realización de cualquier actividad productiva lleva adherido una serie de costos que se incurren en el momento del desarrollo de la misma y en esta ocasión que el tema principal es la actividad artesanal, se dedica el presente capítulo para integrar esta serie de costos que conlleva el desarrollar la actividad de la elaboración de tejidos típicos.

#### **4.1 SISTEMA DE COSTOS**

En general el sistema de costos aplicable a la producción de tejidos típicos, es el costo directo, debido a que en éste se registran los gastos directamente al producto. El costeo directo es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario por corte típico, el control de las operaciones que se incurre para llevar a cabo dicha función en la organización productiva.

#### **4.2 COSTOS DE PRODUCCIÓN**

La producción artesanal, es el proceso que se define como la forma en que una serie de insumos son transformados en productos mediante la participación de una tecnología definida.

Los costos artesanales son todos los costos incurridos para llevar a cabo la producción artesanal y el control de dichos costos le da al artesano las bases necesarias para determinar el costo de producción de cierta artesanía. Por ello es importante contar con un método para llevar los registros de costos e inversiones incurridas, con el claro propósito de establecer una ganancia o pérdida en cualquier operación.

El costo de producción representa la suma total de gastos incurridos para convertir una materia prima en un producto terminado. Estos comprenden

además de las materias primas ó materiales, la mano de obra directa y los gastos indirectos variables que se requieren para la producción de un artículo.

#### **4.2.1 Materiales**

Los insumos ó materiales abarcan los hilos, altaseda, artisela, lustrinas y constituyen uno de los elementos más importantes en la producción de tejidos típicos en general y específicamente entre los elementos que integran este rubro, se encuentran los que a continuación se describen:

- **Hilo color amarillo, negro y color**

Los hilos son el elemento básico y primario de la producción de tejidos.

- **Conos de hilo de altaseda y artisela**

Forman parte importante para hacerlos vistosos porque con estos se realizan los motivos del corte.

#### **4.2.2 Mano de obra**

Es el esfuerzo humano necesario para transformar la materia prima, se valoriza por medio de la utilización de planilla para un centro productivo o centro de servicios, pago de jornal, unidad de tiempo y unidades producidas.

- **Mano de obra directa**

La mano de obra está integrada por el valor de los diferentes procesos que llevan a la elaboración de un corte típico. La mano de obra constituye la fuerza de trabajo o esfuerzo humano indispensable para la realización de las distintas actividades proceso productivo.

La bonificación está conformada por tres días y medio que tarda el proceso productivo para la realización de un corte típico, segregado por un día para las actividades de doblado, desatado, cazado, atolado, urdido, plegado, aventillado

y teñido, más dos días y medio para el proceso de tejido el cual es pagado a destajo.

- **Mano de obra asalariada**

Es la mano de obra remunerada en un 100% y que es muy aplicada en este nivel tecnológico.

#### **4.2.3 Costos indirectos variables**

Aquí se incluyen las cuotas patronales, prestaciones laborales y otros rubros.

- **Prestaciones laborales**

Para el cálculo de las prestaciones laborales se tomó de base el total de los procesos que requieren mano de obra más el séptimo día multiplicado por el porcentaje de ley 0.3055, según base legal Constitución de la República de Guatemala, artículo 102, literal o).

La base legal aplicada en el municipio de San Antonio Sacatepéquez para las unidades productoras de tejidos típicos se fundamenta de la siguiente forma:

Indemnización: Constitución de la República de Guatemala, artículo 102.

Aguinaldo: Constitución de la República de Guatemala, artículo 102, literal j), y Decreto No. 76-78 del Congreso de la República.

Bono Catorce: Decreto No. 42-92 del Congreso de la República, la bonificación anual será equivalente al 100% del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes, o proporcional al tiempo laborado.

Vacaciones: Constitución de la República de Guatemala, artículo 102, literal i), reformado por el Decreto No. 64-92 artículo 6, todo trabajador sin excepción

tiene derecho a un período de vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio del mismo patrono, cuya duración mínima es de quince días hábiles.

Estos porcentajes y base legal aplican también a la mano de obra indirecta o asalariada, que se especificará más adelante en el capítulo.

- **Cuotas patronales**

Para la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la base legal se enmarca en el Decreto No. 295 del Congreso de la República, Ley Orgánica del IGSS, contribuciones, el porcentaje para el municipio de San Antonio Sacatepéquez es de 10.67%.

Para el porcentaje del 10.67% su base legal se fundamenta en las reformas al artículo 45 del Acuerdo 788 y Acuerdo 1,053 de Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que aplica al municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos, así también en el Decreto No. 295 el Congreso de la República y Ley Orgánica del IGSS en lo que se refiere a la cuota patronal.

El impuesto para el Instituto de Recreación de los Trabajadores, IRTRA, es el 1%, la base legal es el Decreto No. 1,528 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 12, reformado por el Decreto No.43-92, artículo 2. La tasa al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, INTECAP, es el 1%, la base legal es el Decreto No. 17-72 del Congreso de la República de Guatemala, artículo 28.

#### **4.3 HOJA TÉCNICA DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN**

Consiste en resumir los elementos que intervienen en el costo de producción: Insumos o materiales, mano de obra y los costos indirectos variables, los cuales

se presentan en forma detallada y ordenada. Se describen por unidad de medida cantidad, y el costo unitario, para determinar el costo total, al establecer el costo directo de producción del artículo.

Cuadro 11  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Hoja técnica del costo directo de producción  
Para la elaboración de un corte típico  
Año: 2009

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q	Total Q
<b>Materiales</b>				<b>218.00</b>
Hilo	libra	3	22.00	66.00
Lustrina	caja	2	15.00	30.00
Seda	madeja	1	12.00	12.00
Lanzadera	unidad	2	10.00	20.00
Carriz	unidad	30	3.00	90.00
<b>Mano de obra</b>				<b>170.14</b>
Salario tejedor	día	2.5	50.00	125.00
Bonificación incentivo	día	2.5	8.33	20.83
Séptimo día			9.72	24.31
<b>Costos indirectos variables</b>				<b>154.53</b>
Tijeras	unidad	1	30.00	30.00
Combustible	galón	2	30.00	60.00
Prestaciones Laborales	30.55%			45.61
Cuota patronal	12.67%			18.92
<b>Costo directo de producción de un corte típico</b>				<b>542.67</b>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se puede observar en la anterior hoja técnica para la determinación del costo en la elaboración de un corte típico se incluye una serie de materiales que forman parte de la materia prima y que son objeto de transformación por medio de la mano de obra aplicada de la persona capacitada para desarrollar este trabajo. Además de los materiales y mano de obra se incurre en otros gastos que son inherentes para poder complementar la producción y comercialización de los tejidos típicos.

#### 4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es el estado financiero que muestra el detalle de los gastos incurridos en un periodo, que determina los costos de producción del total de artículos producidos en este período.

Cuadro 12  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Estado de costo directo de producción  
Pequeño artesano, tejidos típicos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009  
(Cifras en quetzales)

Descripción	Pequeño artesano	
	Encuesta	Imputados
<b>Materiales</b>	<b>209,280.00</b>	<b>209,280.00</b>
Hilo	63,360.00	63,360.00
Lustrina	28,800.00	28,800.00
Seda	11,520.00	11,520.00
Lanzadera	19,200.00	19,200.00
Carriz	86,400.00	86,400.00
<b>Mano de obra</b>	<b>0.00</b>	<b>163,333.00</b>
Salario tejedor	0.00	120,000.00
Bonificación incentivo	0.00	20,000.00
Séptimo día	0.00	23,333.00
<b>Costos indirectos variables</b>	<b>0.00</b>	<b>148,349.00</b>
Tijeras	0.00	28,800.00
Combustible	0.00	57,600.00
Prestaciones Laborales	0.00	43,789.00
Cuota patronal	0.00	18,160.00
<b>Total costo directo de producción</b>	<b>209,280.00</b>	<b>520,962.00</b>
Total unidades producidas	960	960
Costo directo de producción por unidad	218.00	542.67

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

En el cuadro anterior no existe diferencia en los insumos por corresponder los mismos valores según encuesta y los datos imputados.

Al comparar los datos obtenidos en la encuesta con los datos imputados, reflejan variaciones importantes en el costo de mano de obra directa y costos indirectos variables.

Las variaciones entre los datos censados y los datos imputados se deben a que los productores no toman en cuenta el salario mínimo vigente, además no consideran el pago de las prestaciones laborales a los trabajadores de acuerdo a la ley. Lo anterior se caracteriza porque la mano de obra utilizada para el proceso productivo es familiar, por ende no le asignan ningún valor.

## **CAPÍTULO V**

### **RENTABILIDAD**

La rentabilidad es el grado de capacidad para producir una renta o beneficio, todo lo que se vincula con los costos e ingresos de la explotación determinada, dicho en otras palabras la rentabilidad consiste en el beneficio que se obtiene al invertir capital en una actividad económico-productiva determinada y generalmente se expresa en términos porcentuales.

Este beneficio es objeto de mediación y análisis, para tal efecto, el estado financiero constituye la herramienta principal debido a que, en él se reflejan los valores cuantificables en términos económicos.

#### **5.1 ESTADO DE RESULTADOS**

Es un estado financiero dinámico porque se refiere a determinado período de tiempo que generalmente es de un año, está comprendido dentro de los estados financieros básicos juntamente con el balance general, el estado de costo de producción, el estado de flujo de efectivo, el estado de utilidades retenidas y las notas a los estados financieros.

El estado de resultados es uno de los estados principales de la contabilidad, mediante el cual se presentan los ingresos y gastos incurridos por la entidad durante el período que abarca el mismo con el objetivo de poder conocer si la entidad ha obtenido beneficio o pérdida por la gestión realizada.

Para su elaboración las cuentas que en él intervienen se clasifican de forma tal que se observa de forma escalonada y lógica como se determina los diferentes resultados o beneficios hasta llegar al beneficio o utilidad del período como expresión máxima del resultado obtenido por la gestión y explotación del ciclo de producción o servicio de la empresa. De igual forma se procederá en el caso de que el resultado sea pérdida.

Cuadro 13  
 San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
 Estado de resultados  
 Pequeño artesano, tejidos típicos  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009  
 (Cifras en quetzales)

Descripción	Datos encuesta	Datos imputados	Variación
Ventas	432,000	432,000	-
(-) Costo directo de producción	209,280	520,962	(311,682)
Ganancia marginal	222,720	(88,962)	311,682
(-) Gastos de operación	-	1,250	(1,250)
Ganancia o pérdida en operación	222,720	(90,212)	312,932
(-) ISR 31%	69,043	0	69,043
Ganancia o pérdida del período	153,677	(90,212)	243,889

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

## 5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El análisis financiero constituye una técnica que se utiliza para buscar las condiciones de equilibrio financiero de las empresas y la mediación de la rentabilidad de la inversión efectuada.

La naturaleza de estos análisis dependerá de la clase de interrogantes que se planteen y del uso que se le quiera dar a la información. Por ejemplo, a un acreedor comercial le preocupará la capacidad de liquidez de la empresa, debido a que su crédito es por lo general a corto plazo, en cambio un inversionista mostrará especial interés en la rentabilidad y las ganancias futuras que la institución pueda producir.

### 5.2.1 Rentabilidad sobre las ventas

Para calcular la rentabilidad sobre las ventas, se divide la utilidad neta entre las ventas netas. Este índice sirve para medir en porcentaje, el rendimiento obtenido por cada quetzal de ventas, efectuada por el productor artesanal en un período estipulado.

### 5.2.2 Rentabilidad sobre los costos

Para calcular la rentabilidad sobre los costos, se divide la utilidad neta entre los costos de producción o ventas. Este índice sirve para medir en porcentaje, el rendimiento obtenido por cada quetzal del costo de ventas, efectuado por el productor artesanal en un período estipulado.

### 5.3 RAZONES FINANCIERAS

Para evaluar las cifras que presentan los estados financieros de un ente económico, se necesita utilizar los índices, ratios o indicadores financieros y no son más que la relación numérica entre dos rubros financieros.

Cuadro 14  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Rentabilidad de la producción  
Pequeño artesano, tejidos típicos  
Año: 2009

Descripción	Encuesta	Imputados
Unidades	960	960
Ventas	432,000	432,000
Precio venta	450	450
Costo de producción	209,280	520,962
Costo unitario	218.00	542.67
Ganancia o pérdida neta	153,677	(90,212)
Índice sobre ventas	36%	0%
Índice sobre costos	73%	0%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009

Como se observa en el cuadro anterior, como resultado de la comercialización de tejidos típicos y con datos según encuesta se obtiene una rentabilidad del 36% de ganancia sobre las ventas lo que significa que por cada quetzal vendido se obtiene un margen de utilidad de Q0.36. Otro indicador importante de rentabilidad es el de la ganancia sobre los costos incurridos y que representa el 73%, es decir que por cada quetzal invertido en costos de producción como

margen de utilidad se reciben Q.0.73. Sin embargo con datos imputados se obtiene una pérdida que se origina por incluir además de los insumos que se utilizan para la fabricación de este producto, también el costo de la mano de obra y los gastos indirectos de fabricación por lo que resulta que este producto no sea rentable con el precio de venta que se ofrece en la actualidad.

## CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de San Antonio Sacatepéquez, departamento de San Marcos, después de abordar el tema sobre costos y rentabilidad de unidades artesanales (tejidos típicos), se llegó a las siguientes conclusiones:

1. El 90% de la población habita en el área rural, lugar que demanda diversos servicios básicos, como el agua potable, una vivienda digna, servicio sanitario, drenajes y servicios médicos, debido a que la mayoría de las comunidades cuentan con agua entubada, pero no potable, lo cual debilita los aspectos de salud e higiene a cuidar.
2. Los servicios de educación en el Municipio han aumentado en el número de establecimientos oficiales a nivel de pre-primaria y primaria, con relación al nivel básico se incrementaron los institutos por cooperativa en el área rural. La problemática actual es que no existen centros educativos de nivel diversificado en el Municipio, por lo que los estudiantes se inscriben en institutos o colegios de los municipios vecinos para continuar sus estudios.
3. Dentro de las actividades productivas del Municipio a parte de la agricultura, la ganadería y la artesanal, se encuentra el comercio que son empresas de pequeños comerciantes que integran la economía informal, son personas individuales que se dedican a la compra venta de productos de primeras necesidades, materiales de construcción medicamentos y elaboración de bienes de consumo estos son distribuidos por pequeñas tiendas, abarroterías, depósitos agrícolas, librerías, ferreterías y otros. La organización empresarial no está desarrollada, no existe división del trabajo, derivado a que el dueño es quien realiza todas las actividades.

4. El nivel de riesgos y amenazas ha aumentado y predominan los de origen natural, sicionatural y antrópico en lo que se destacan las siguientes amenazas: derrumbes o deslizamientos de tierra, neblina, lluvias intensas, huracanes, tormentas, heladas, plagas, deforestación, desempleo, sequías, contaminación, incendios forestales, construcciones colapsables, accidentes de tránsito entre otros; en la época del invierno es cuando ocurren los problemas y en consecuencia producen daños al sistema económico y social en las comunidades.
5. En todas las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, los productores no tienen amplio conocimiento para establecer sus costos y por ello no consideran todos los elementos del costo directo de producción para establecer su rentabilidad real.
6. Las unidades artesanales en el Municipio que se practican principalmente son: tejidos, blockera y herrería, la que predomina en el lugar es tejidos típicos y representan el 32% de la actividad económica, todos los artesanos obtienen recursos de ahorros familiares, estas actividades las realizan para subsistencia, no utilizan publicidad ni promociones que motiven a los consumidores.
7. Dentro de las unidades artesanales y específicamente la elaboración de tejidos típicos la desarrolla el pequeño artesano ya que no existen las demás modalidades (mediano y grande) por lo que el desarrollo de esta actividad es muy lenta y con pocas oportunidades de mejorar sus conocimientos. Debido a ello también no se tienen conocimientos acerca de incluir todos los costos y gastos necesarios para la producción por lo que tampoco pueden determinar un precio de venta en el cual puedan obtener un margen de utilidad razonable.

## RECOMENDACIONES

Con el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales del municipio de San Antonio Sacatepéquez, a continuación se proponen soluciones mediante las recomendaciones siguientes:

1. Que la población se organice para solicitar proyectos a Organizaciones No Gubernamentales o a la Municipalidad propiamente, en los cuales estas puedan cubrir con todos los servicios básicos que demandan las comunidades, especialmente con el agua potable.
2. Que la población solicite al Ministerio de Educación, Cooperativas e instituciones No Gubernamentales, promover el funcionamiento del nivel diversificado en el Municipio, para que se minimicen los gastos educativos Asimismo se sugiere que se agilice el proceso de ejecución de la capacitación técnica a través del Instituto Tecnológico que está dentro de los planes de desarrollo de la Municipalidad, para que puedan desenvolverse en el ámbito de las distintas actividades productivas que se desarrollan en el Municipio y con ello disminuir los niveles de pobreza.
3. Que el sector comercio se incentive con la construcción de nuevos centros de mayoreo, en los principales centros poblados, derivado que no existen lugares adecuados para que se ofrezca artículos de forma directa o indirecta, incentivar a los pobladores locales a que consuman los productos del Municipio.
4. Que la población en general identifique las amenazas latentes principalmente en las comunidades de alto riesgo y que soliciten apoyo a la Coordinadora Municipal para la Reducción de Riesgos y Desastre -COMRED- antes de que surja un desastre. Es necesario que las familias apoyen los programas

de reforestación que se promueve en el Municipio, sobre todo solicitar el apoyo financiero para crear muros de contención en zonas de derrumbe, para el efecto se requiere que las familias, comunidades y sus autoridades conjuntamente trabajen para beneficio propio.

5. Que los productores se informen a través de organizaciones productivas la forma adecuada para determinar los costos, para que consideren la mano de obra familiar y los gastos indirectos variables como parte del costo de producción y no únicamente los insumos o materia prima, de esta forma se podrá establecer la ganancia real.
6. Que los productores artesanales soliciten asesorías técnicas y teóricas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales para que puedan establecer adecuadamente el valor de su producción y el precio de venta, para que tengan un mejor rendimiento que satisfagan sus necesidades económicas.
7. Que los pequeños artesanos en la elaboración de tejidos típicos se organicen a manera de compartir sus diferentes conocimientos adquiridos con el objetivo de mejorar las técnicas aplicadas dentro del proceso de elaboración y comercialización. Así mismo se capaciten para poder determinar los costos y gastos que se originan de la producción lo cual les ayudará a determinar los precios de venta razonables incluyendo el margen de utilidad que esperan obtener.

## ANEXOS

Anexo 1  
 San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
 Concentración de la tierra, por cantidad y superficie, según tamaño de finca  
 Forma simple y mixta de régimen de tenencia  
 Censo año: 1979

Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Xi	Yi	Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
<b>Forma simple por</b>								
<b><u>régimen de tenencia</u></b>								
Micro fincas	427	43	248.30	11	43.39	11.35	3,195.67	1,102.65
Subfamiliares	529	54	1,362.97	62	97.15	73.65	9,225.36	7,357.64
Familiares	27	3	466.12	21	99.90	94.96	9,990.00	9,496.00
Multifamiliares Medianas	1	0	110.31	5	100.00	100.00		
Totales	984	100	2,187.70	100			22,411.04	17,956.29
<b>Forma mixta por</b>								
<b><u>régimen de tenencia</u></b>								
Micro fincas	51	34	35.56	14	33.77	14.01	3,234.83	1,391.75
Subfamiliares	99	66	207.5	82	99.34	95.79	9,934.00	9,579.00
Familiares	1	1	10.69	4	100.00	100.00		
Totales	151	100	253.73	100			13,168.83	10,970.75

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-

Anexo 2  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Coeficiente de ginni  
Forma simple de régimen de tenencia  
Censo año: 1979

---

$$CG = \frac{\sum X_i(Y_i+1) - \sum Y_i(X_i+1)}{100}$$

$$CG = \frac{22411.04 - 17956.29}{100} = \frac{4454.75}{100}$$

$$CG = 0.445475 = \text{concentración media}$$

---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-

Anexo 3  
San Antonio Sacatepéquez - San Marcos  
Coeficiente de ginni  
Forma mixta de régimen de tenencia  
Censo año: 1979

---

$$CG = \frac{\sum X_i - \sum Y_i(X_i+1)}{100}$$

$$CG = \frac{13168.83 - 10970.475}{100} = \frac{2198.07}{100}$$

$$CG = 0.21980749 = \text{concentración baja}$$

---

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2009, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE-

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnósticos Socioeconómicos. 2ª. Edición, Editorial Praxis, Guatemala, 2009 176 p.
- ANDERSON, HENRY R.; RAINBORN, MITCHELL II. Conceptos Básicos de Contabilidad de Costos. México, CECSA, 1997. 395 p.
- BACH, JUAN R. VITALE, ARTURO M. Costos teoría y prácticas. Ediciones Bach. Argentina tomo III, 300 p.
- BAKER, MORTON; JACOBSEN, LILY; RAMIREZ, DAVID NOEL. Contabilidad de costos. Un enfoque administrativo para la toma de decisiones. Editorial McGraw-Hill Interamericana, México, 1992. 743 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, , Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto No. 26-92, Guatemala, mayo 2006. 83 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, , Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto No. 27-92, Guatemala, agosto 2006. 80 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Comercio Decreto No. 2-70, Guatemala 1997. 202 p.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo Decreto No. 1441.
- FUNDACION SOLAR. Diagnóstico Socioeconómico y ambiental del municipio legal, Administrativo, Financiero y de servicios públicos de la Municipalidad con énfasis en gestión integrada de los recursos hídricos -GIRH-. 1ª. Edición, año 2007, Guatemala. 101 p.
- GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico de Guatemala. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL -IGN-. Tomo III, Centro America, 1971. 500 p.
- GITMAN, LAWRENCE J., SANCHEZ CARRION, MIGUEL ANGEL; MORALES CASTRO, ARTURO; CONTRERAS OTALORA, SERGIO E. Principios de Administración Financiera, 4ª. Edición. Editorial Pearson Educación, México 2007 580 p.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE-. Censo Nacional de Población. 1994, 154 p. y 2002, 271 p. Guatemala.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – INE-. Censo Nacional Agropecuario. 1979, 2401 p. y 2003, 1133 p. Guatemala.
- JIMENEZ DE CHANG, DINA, Normas para la elaboración de bibliografías en trabajos de investigación, 2<sup>a</sup>. Edición. Centro de documentación Vitalino Girón Corado, Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Guatemala septiembre 2001. 21 p.
- MC GRAW HILL INTERAMERICANA EDITORES S.A DE C.V, Gran Diccionario Enciclopédico McGraw-Hill Ilustrado, Editorial McGraw-Hill, México 2001, 1872 p.
- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN. Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Edición 2001, Guatemala, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 104 p.
- MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS. Manual de Administración Financiera Municipal.-MAFIN-, Guatemala marzo 2006. 138 p.
- REYES PÉREZ, ERNESTO. Contabilidad de Costos. 2da. Edición, México, Lemusa, 1978. 50 p.
- STONER JAMES, FREEMAN R. Y GILBERT D. Diseño Organizacional y Estructura Organizacional, Administración. 6<sup>a</sup>. Edición. México 1996, editorial Prentice Hall. 322 p.
- SIMMONS, CHARLES S., TARANO, JOSÉ M., PINTO, JOSÉ H., Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. 1980, 1375 p.
- INFLACION 2009 (en línea) Consultado el 03 de mayo 2010. Disponible en <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/sr/sr002&e=1780>. Y en: [http://www.ine.gob.gt/descargas/IPC/IPC2009/INEGuatemala\\_IPC\\_diciembre\\_2009.pdf](http://www.ine.gob.gt/descargas/IPC/IPC2009/INEGuatemala_IPC_diciembre_2009.pdf)
- REMESAS (en línea) Consultado el 15 de junio 2009. Disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeo/remesas/remfam20012007.htm&e=66306>